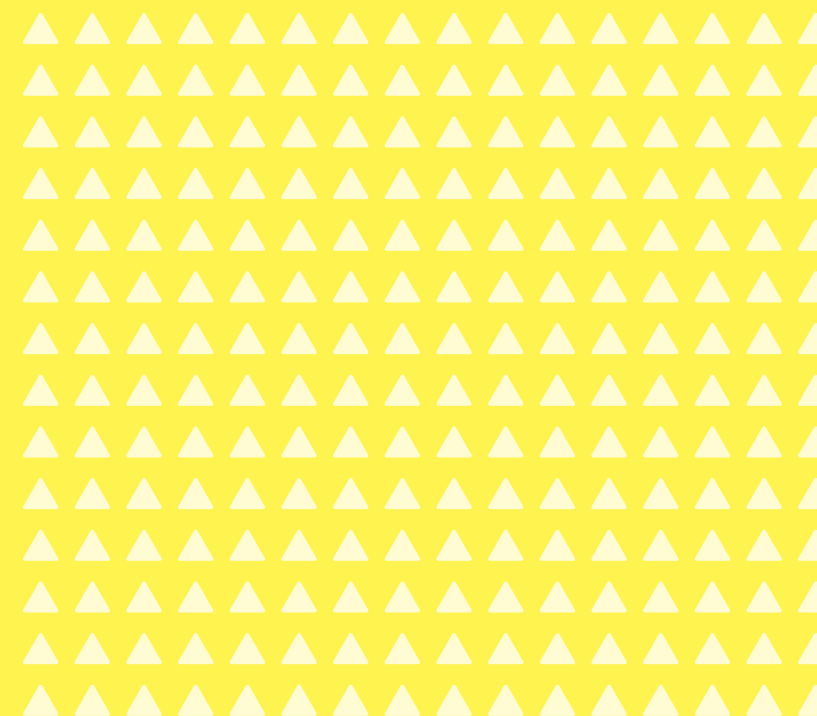


Barranquilla  
Cra. 54 No. 59 - 144  
PBX: 3 30 60 60

Santa Marta  
Avda. El Libertador No. 15 - 29  
Tels.: 4 21 61 18 - 4 21 68 49

Valledupar  
Clle. 16A No. 4 - 92  
Tels.: 5 84 34 34  
5 84 58 04 - 5 85 07 51

[www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com)



# INFORME DE GESTIÓN 2018





**Junta Directiva**  
**Gases del Caribe S. A. E. S. P.**

**Principales**

Eric Flesch Santoro  
José Antonio Franco Reyes  
María Lorena Gutiérrez  
José Nickolay Urbina Ibarra  
Luis Felipe Arrubla

**Suplentes**

Aquiles Mercado González  
Sebastián Castañeda  
Ricardo Fernández Malabet  
Daniel Sarmiento Sánchez  
Carlos Ravé Varón

# Contenidos

|                                          |         |
|------------------------------------------|---------|
| 1. Entorno Económico y Sectorial .....   | Pág. 4  |
| 2. Gestión Empresarial .....             | Pág. 8  |
| 3. Resultados Financieros .....          | Pág. 16 |
| 4. Inversiones en otras Compañías .....  | Pág. 22 |
| 5. Proyectos y Perspectivas .....        | Pág. 30 |
| 6. Agradecimientos .....                 | Pág. 34 |
| 7. Informe del Revisor Fiscal .....      | Pág. 38 |
| 8. Notas a los Estados Financieros ..... | Pág. 48 |

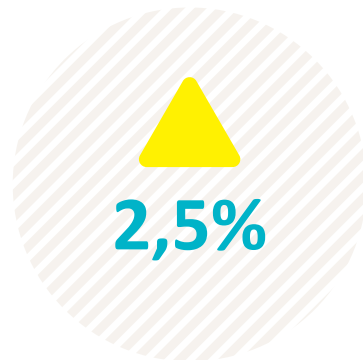


En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de las actividades desarrolladas por la empresa, los resultados obtenidos durante el 2018 y los estados financieros y sus respectivos anexos.



## Entorno Económico y Sectorial





Crecimiento economía colombiana 2018

En lo corrido del año, hasta septiembre del 2018, la economía colombiana creció 2,5 % frente al mismo periodo del año anterior, cuando creció 1,8 %. Este desempeño obedece, en mayor medida, a la recuperación del consumo, que, a su vez, favoreció al comercio, al transporte y a la industria. Por el contrario, sectores como la construcción y la minería continuaron contrayéndose frente a los niveles observados en el 2017, lo que ha limitado el crecimiento de la economía colombiana. Se estima que en el 2018 el crecimiento del país será de 2,6 %.

Las exportaciones colombianas, a noviembre del 2018 alcanzaron los US\$ 38.440,3 millones, lo cual equivale a un aumento del 13,39 % frente al mismo periodo del año anterior. Este resultado se vio impulsado, principalmente, por el crecimiento de las ventas externas de combustibles y productos de las industrias extractivas y manufacturadas. Estados Unidos sigue siendo el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación del 25,5 % en el valor total exportado, seguido por China con un 9,46 %. La balanza comercial culminará el año con un déficit aproximado de US\$ 5.582 millones.

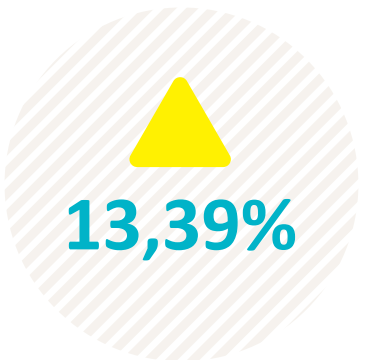
El país terminó el 2018 con una variación de 3,18 % en el índice de precios al consumidor (IPC). Las mayores variaciones en los precios fueron en educación, con 6,38 %; salud, con 4,33 %; vivienda, con un 4,13 %, y transporte, con 3,73 %. El fenómeno del Niño, el aumento del dólar, el IVA plurifásico de las bebidas y el mayor aumento del salario mínimo son factores que incidirán al alza la inflación en el 2019.

A nivel nacional, la tasa de desempleo en noviembre del 2018 se ubicó en 8,8 %. La población ocupada fue de 22,4 millones de personas frente a 22,8 millones en noviembre del 2017.

Para estimular la demanda interna, La Junta Directiva del Banco de la República redujo en abril la tasa de intervención a 4,25 %, y la mantuvo inalterada por el resto del 2018. Como consecuencia, la DTF cerró el año en 4,54 %, una disminución de 0,67 puntos porcentuales frente al registro a cierre del 2017.

La tasa de cambio tuvo una alta volatilidad y se ubicó al cierre del 2018 en \$ 3.249,75, lo que se traduce en una devaluación de 8,9 % para el cierre del año. Esta depreciación del peso ha sido motivada por las bajas cotizaciones del precio del petróleo.

Debido al aumento de la producción petrolera de Arabia Saudita y Estados Unidos, el precio del petróleo (referencia WTI) cerró el 2018 en US\$ 45,41



Crecimiento exportaciones colombianas 2018

el barril, una disminución del 33,05 % frente al cierre del 2017,. En cuanto a la producción de crudo en el país, esta se ubicó en 889.352 barriles por día, un incremento de 1,3 % frente al 2017. En el 2019, a pesar de las expectativas de precios bajos, pero consistente con los mejores resultados de Ecopetrol, con la eficiencia en los planes de recobro y con la optimización de procesos de producción de los yacimientos convencionales, se prevé una producción de petróleo de 865.000 barriles diarios.

El principal índice de la bolsa de valores del país, el Colcap, cerró el 2018 en \$ 1.325,93. Esto representa una caída del 12,4 % en comparación con el 2017, debido, principalmente, a la disminución del precio del petróleo y al incremento en las tasas de interés en Estados Unidos. Esto, a su vez, ocasionó que la capitalización bursátil, que es el valor de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, presentara una disminución de 9,7 %, al pasar de \$ 376 billones a \$ 340 billones. Con \$ 108 billones, Ecopetrol representa el 32 % de la capitalización bursátil en Colombia.

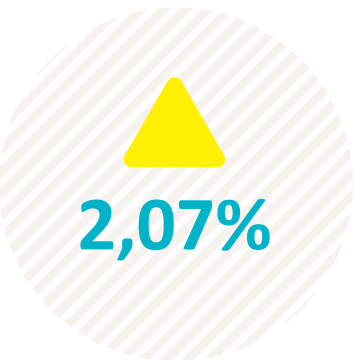
En el frente fiscal, se aprobó en diciembre del 2018 la Ley de Financiamiento, en la cual se mantiene la tarifa de renta para el 2019 en 33 % y se reduce progresivamente hasta llegar al 30 % en el 2022. Otro aspecto importante de esta nueva ley es la afectación del 7,5 % a los dividendos de las utilidades.

A nivel nacional, la producción de gas natural registró un crecimiento de 2,07 % al pasar de 1.012 GBTUD en noviembre de 2017 a 1.033 GBTUD en noviembre de 2018. Por el lado de la demanda, se alcanzó un valor de 960.75 GBTUD en octubre del 2018, de los cuales el 23 % corresponde al mercado regulado y el 77 % al no regulado. En cuanto a la cobertura de gas natural en Colombia, el país cerró el tercer trimestre del 2018 con 9.396.818 usuarios conectados.

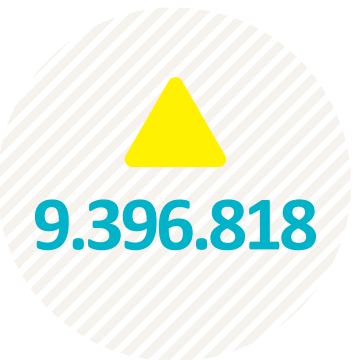
La conversión de vehículos a gas natural en el país se incrementó 30 % al cierre del tercer trimestre del 2018 en comparación al mismo periodo del año anterior. El número de vehículos convertidos al cierre de septiembre del 2018 fue de 11.527.

El Ministerio de Minas y Energía avanzó en el proceso de estructuración de la convocatoria para la Construcción de la Planta Regasificadora del Pacífico, proyecto que tiene como objetivo mejorar la confiabilidad energética del país.

En el ámbito regulatorio, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg)



Crecimiento producción de Gas Natural 2018



Usuarios conectados al Gas Natural 2018 (país)



Crecimiento conversión de vehículos a G. N. V. 2018

resolvió de forma favorable, mediante la Resolución 018 del 2018, un recurso de reposición interpuesto por Gases del Caribe sobre su cargo de distribución transitorio.

La Creg también publicó las resoluciones 090 y 132 del 2018, mediante las cuales se establecen los nuevos lineamientos de la Resolución 202 de 2013, que determina la remuneración para la actividad de distribución de gas combustible por redes de tubería, y estableció, mediante la Circular 107 de 2018, la fecha límite, 28 de enero del 2019, para manifestar la decisión de solicitar la aprobación de un nuevo cargo o de mantener vigente el cargo transitorio aprobado.



## Gestión Empresarial

Gases del Caribe finalizó el 2018 con **978.628 beneficiarios** del servicio de gas natural, al conectar a **42.870 nuevos usuarios** en **226 poblaciones** de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar.



**Atlántico**  
601.295 Usuarios  
92% de cobertura  
de servicio



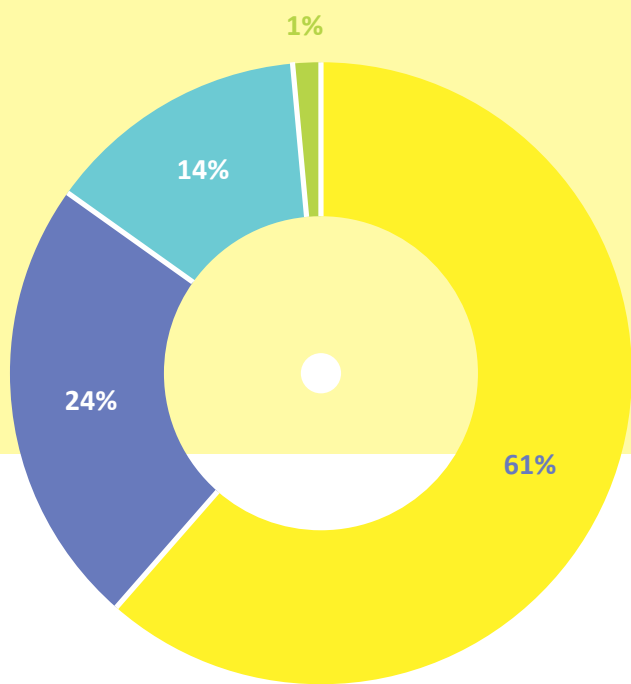
**Magdalena**  
232.787 Usuarios  
84% de cobertura  
de servicio



**Cesar**  
132.754 Usuarios  
88% de cobertura  
de servicio

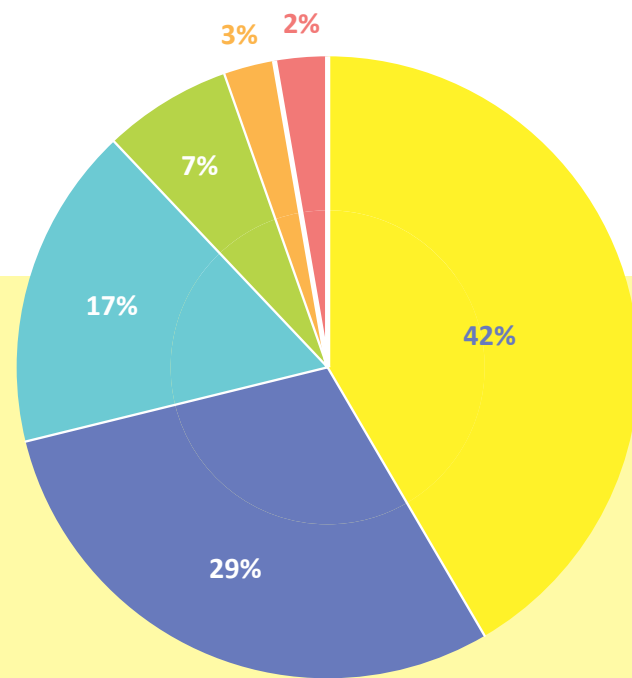


**Bolívar**  
11.792 Usuarios  
89% de cobertura  
de servicio



**Distribución de usuarios por departamento**

Atlántico Magdalena  
Cesar Bolívar



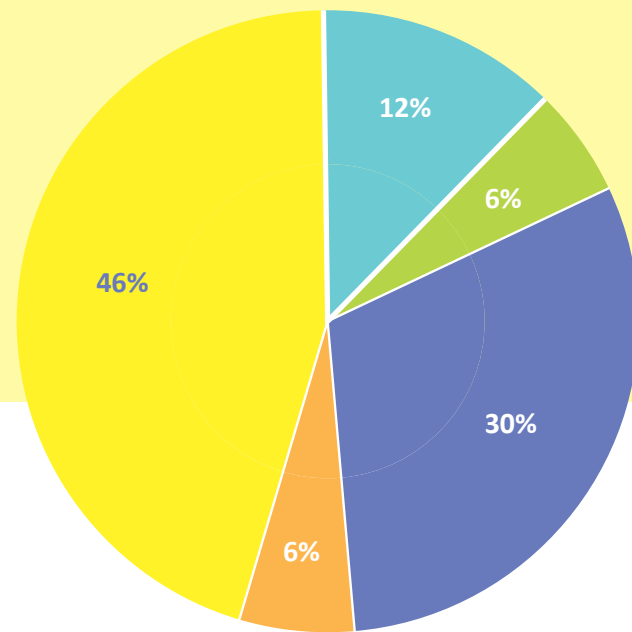
**Distribución de usuarios residenciales**

Estrato 1  
Estrato 2  
Estrato 3  
Estrato 4  
Estrato 5  
Estrato 6

Al finalizar el año, se expandieron las redes a 24.216 nuevos predios, y se alcanzó una cobertura del 97 %, con un total de 1.093.457 viviendas con disponibilidad de gas.

Gracias al Sistema General de Regalías, se beneficiaron 8.965 familias de estratos 1 y 2, a las cuales se les otorgaron subsidios por \$ 9.816 millones, en 39 poblaciones de los departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar. Poblaciones como Astrea, Arjona y Guaymaral, en el Cesar, y Monterrubio y Santa Rosa de Lima, en el Magdalena, entre otras, en el 2018 recibieron el servicio de gas natural domiciliario.

Gases del Caribe cerró el año con un volumen total de gas comercializado de 1.284 millones de m3, con lo cual logró un crecimiento del 7,4 % frente al año anterior. En estas cifras, se destaca la comercialización de gas en el mercado secundario tanto spot como de largo plazo. El volumen del sector residencial mantuvo un importante crecimiento al registrar un aumento de 3.8 % frente al 2017.



**Composición de volumen 2018**

Mercado secundario Industrial regulado  
Industrial no regulado GNCV  
Residencial





▲ 20.000  
vehículos activos GNV

La implementación de un nuevo programa de GNV generó la recuperación de la competitividad frente a la gasolina corriente, con un 57 % de ahorro; permitió duplicar el número de conversiones frente al 2017, y, por ende, se aumentó notoriamente el número de vehículos activos, pues, al cierre del 2018, se alcanzó un total de 20.000 impulsados con gas natural. Lo anterior resultó en un cambio en las tendencias de la estadística volumétrica del GNV.

A nivel del consumo industrial, podemos destacar la puesta en marcha de proyectos de autogeneración de energía con gas natural como el de Farmacápsulas con un volumen de 500.000 m3/mes, alternativa muy importante para el sector industrial frente a la coyuntura actual del sector eléctrico de la Costa. La ampliación del cliente Uniphos, el cual duplicó su capacidad instalada con el fin de cumplir los compromisos de demanda del mercado de fungicidas, dobló su consumo de gas natural. Gracias a la gestión realizada por la empresa, se espera la incorporación en el 2019 de grandes proyectos industriales de autogeneración de energía con gas natural, como el Aeropuerto de Barranquilla, con 500.000 m3/mes; Jabonería Hada, con 1.500.000 m3/mes, y Zona Franca Internacional del Atlántico (Zofia) con 1.500.000 m3/mes.

La diversificación de las fuentes de abastecimiento de gas ha sido una de las estrategias fundamentales de Gases del Caribe para garantizar la confiabilidad de nuestro servicio, la competitividad de nuestros precios y el abastecimiento de largo plazo para nuestros clientes. La empresa logró en el 2018 cerrar en firme contratos de gas natural desde nueve fuentes diferentes, distribuidas en la mayoría de los departamentos de la Costa Atlántica, lo que nos permitió prestar nuestro servicio con la mayor confiabilidad y continuidad del país.

▲ 33%  
en colocación de créditos **Brilla**

El 2018 fue un año récord para el programa Brilla. A través de su programa de Financiación no Bancaria, se logró otorgar créditos a 110.000 familias, por más de \$ 187.500 millones. Esto representó un incremento en la colocación del 33 % con respecto al 2017. De igual forma, el saldo de cartera presentó un incremento del 28 % al cerrar el 2018 en \$ 288.974 millones de pesos. En concordancia, los intereses de financiación generaron ingresos por \$ 60.326 millones.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones Creg 067 de 1995 y Creg 059 del 2012, se realizaron 164.929 revisiones periódicas de las conexiones de usuarios residenciales, comerciales e industriales, y se cumplió con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de distribución.

En el 2018, se culminó la construcción del gasoducto de 38 km en polietileno de alta densidad, el cual conecta el campo Arjona con los

mercados de distribución de Gases del Caribe, con una capacidad de 3.000.000 de pies cúbicos/día.

Durante el primer semestre del año, se realizó la auditoría externa de seguimiento y actualización al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la nueva versión 2015 de la norma ISO 9001. Los resultados de dicha auditoría fueron altamente satisfactorios, para lo cual el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec) otorgó la certificación bajo la nueva versión. De igual forma, se dio inicio a la implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos.

A su vez, el Laboratorio de Metrología de Gases del Caribe mantuvo la certificación con el estándar internacional ISO/IEC 17025 por parte del Organismo Nacional de Acreditación (Onac) para la calibración de medidores de gas tipo diafragma y rotativo.

La compañía realizó cumplimiento regulatorio con los estándares de calidad en el servicio público domiciliario de gas natural de las resoluciones Creg 100/2003, 005/2006 y 009/2005. Los niveles de presión en línea individual (IPLI) y los niveles de odorización (IO) se registraron dentro de los estándares exigidos en cada uno de los municipios donde se distribuye el servicio de gas natural.

La empresa cuenta con un procedimiento para calcular y reportar interrupciones del servicio, que incluyen la investigación de las causas y los hechos y los planes de acción para evitar repeticiones de interrupción del servicio de gas natural. Con respecto a la continuidad del servicio, se destaca un indicador del 99,99 % durante el 2018.

Este mismo año, Colciencias aprobó a Gases del Caribe el proyecto Banco Portátil para Calibración de Medidores de Uso Comercial, que tiene como propósito facilitar la revisión del estado metrológico de los medidores instalados a nuestros usuarios en el sitio de consumo.

En materia de seguridad, salud en el trabajo y ambiente, se presentaron cinco accidentes de trabajo, lo que representa la disminución en un 44 % del número de accidentes y del índice de frecuencia de accidentalidad, en comparación con el 2017, el más bajo en los últimos veinte años. La tasa de accidentalidad (Nº AT\*100/Nº trabajadores) en el 2018 fue de 1,634, muy por debajo de las tasas nacional (6,45) y del sector (7,33) en el 2017. Por otra parte, no se presentaron enfermedades laborales.

Indicadores HSE

Directos

2017

2018



Accidentes  
totales

9

5



Total de horas  
hombre  
trabajadas

599.760

598.840



Índice de lesiones  
incapacitantes

0,004

0,006



Número de  
fatalidades

0

0





Atención  
a usuarios



49.8%

Atención  
de PQR's

42.3%

Atención  
presencial

Empleados



52%

Personal  
masculino

48%

Personal  
femenino

A nivel de empresas contratistas, se muestra un descenso significativo en el índice de frecuencia (número de accidentes) e índice de lesiones incapacitantes (combina frecuencia y severidad de los accidentes). La tipología de los accidentes es en su mayoría vehicular, con un 26 %; luego los golpes, con un 18 %, y las caídas a nivel, con un 9 %. La tasa de accidentalidad (Nº AT\*100/Nº trabajadores) en el 2018 fue de 4,97.

A través del Consejo Nacional de Operaciones de Gas Natural (CNO), la compañía participó en foros y reuniones referentes a políticas y estrategias aplicables al sector del gas. A través de Naturgas, agremiación que contribuye al desarrollo del sector, se presentaron comentarios y solicitudes a la Creg, al Ministerio de Minas y Energía, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a la Superintendencia de Industria y Comercio.

En cuanto a las solicitudes realizadas por los usuarios a través de los canales de atención, Gases del Caribe atendió el 49.8 % de las 1.166.596 solicitudes por medio del call center y el 42.3 % por medio del canal presencial. El nivel de satisfacción percibido por los usuarios fue del 87 %, de acuerdo con la encuesta realizada por el call center a lo largo del 2018.

Este último año lo cerramos con un total de 332 empleados. La planta de personal está conformada en un 52 % por integrantes del sexo masculino, y el grupo femenino representa el 48 %, con lo cual nos acercamos a un equilibrio de género dentro de la organización. La edad promedio de los empleados es de 40,7 años.

La empresa se caracteriza por contar con personal de amplia experiencia y por brindar estabilidad laboral a sus colaboradores. La antigüedad promedio de los trabajadores es de doce años.

El área de Gestión Humana realizó 108 capacitaciones en el 2018, lo que representó 14.869 horas de capacitación (promedio 23 horas/hombre) dirigidas a diferentes grupos de colaboradores de la compañía. Por medio de esta instrucción en competencias técnicas y humanas, se ha beneficiado el 90 % del personal, lo que ha contribuido positivamente a la ejecución de sus labores.

Asimismo, se llevó a cabo la campaña de actualización de datos a 217.900 usuarios durante el 2018, con el fin de estar en contacto permanente con nuestros clientes.

En alianza con Actuar, la empresa continúa en la labor de apoyar el programa de pre-pensionados, el cual consiste en formar a las personas que están a punto de terminar su vida productiva, y a los recién pensionados en la creación de empresas a través de guías, cursos técnicos y experiencias vivenciales, que les permitan mantenerse productivos después de pensionarse.

Con el fin de mejorar las condiciones económicas de las familias y la calidad de vida de las comunidades donde la empresa presta el servicio de gas natural, y dentro de sus objetivos, la Fundación Gases del Caribe enfoca su programa hacia la educación y hacia los proyectos de emprendimiento y de generación de ingresos.

En el 2018, la fundación se alineó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para lograr un mayor impacto en la disminución de la pobreza.

Se continuó apoyando el proyecto de la Casa Lúdica del barrio La Paz, el cual desarrolla programas lúdicos con metodologías especializadas

en la generación de la cultura de la paz para evitar el reclutamiento de niños y jóvenes de la zona, lo que beneficia a más de 1.300 de ellos.

El proyecto de lectura Articulación Biblioteca – Escuela - Comunidad, en convenio con el Ministerio de Cultura, que cobija alrededor de 320 estudiantes y 50 docentes de colegios públicos y privados del suroccidente de Barranquilla, ha logrado avances significativos en la comprensión y el comportamiento lector de niños y jóvenes.

A través de actividades para la promoción de la lectura en distintos parques de Barranquilla, el programa Cuentos al Parque logró impactar a más de 13.000 niños y jóvenes de la ciudad y del departamento del Atlántico.

La Fundación apoyó al colegio José Celestino Mutis, primero en el departamento a nivel académico, con 75 becas otorgadas a los mejores estudiantes, para lograr su permanencia en la institución, y, luego, con la oferta de ocho becas a la excelencia, en convenio con la Universidad del Norte.

En cuanto a los proyectos de emprendimiento, el apoyo de la fundación a más de 450 microempresarios de la región ha sido de gran impacto en el aumento de sus ventas y utilidades, gracias a un acompañamiento administrativo y comercial. Programas y proyectos, como el Fondo de Microcréditos de las artesanas de Chorrera, con ventas mayores a 64 millones de pesos mensuales, ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias gracias a mayores ingresos, que se traducen en más educación y en mejores condiciones de vida.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adiciona el Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, se hace constar que la sociedad no ha limitado, restringido o prohibido de ninguna manera la libre circulación de cualquiera de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni tampoco su aceptación.

La empresa cuenta con un Código de Conducta, con el fin de garantizar un ejercicio gerencial de rectitud y transparencia, basado en principios éticos, todo lo cual constituye un factor de credibilidad en la forma como la entidad desarrolla sus negocios.

Las actividades de la sociedad se han llevado a cabo de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, y se ha atendido oportunamente los requerimientos formulados por las autoridades de control.

Aun cuando la compañía es parte en procesos judiciales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan, en caso de ser desfavorables, no afectarán sustancialmente la posición financiera ni los resultados de Gases del Caribe.

Asimismo, Gases del Caribe ha cumplido en todos sus procesos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tal como está estipulado en la Ley 603 del 27 de julio del 2000.





## Resultados Financieros



En este informe se presenta un resumen comparativo de los estados financieros anualizados, correspondientes a diciembre del 2018 y diciembre del 2017.

Estado de resultados  
(millones de pesos)

|                                    | Dic/17    | Dic/18    | VAR. (%) |
|------------------------------------|-----------|-----------|----------|
| Ingresos operacionales             | 1.265.922 | 1.366.090 | 7,9%     |
| Costos operacionales               | 913.000   | 973.565   | 6,6%     |
| Gastos operacionales               | 63.419    | 61.801    | -2,6%    |
| Ingresos no operacionales          | 60.060    | 73.425    | 22,3%    |
| Egresos no operacionales           | 74.694    | 64.325    | -13,9%   |
| Utilidad neta antes de impuestos   | 274.869   | 339.822   | 23,6%    |
| Utilidad neta después de impuestos | 179.460   | 251.219   | 40,0%    |

Los ingresos operacionales de la compañía sumaron \$ 1,4 billones, lo que significó un aumento del 7,9 % en comparación con el cierre de 2017, debido, principalmente, a los ingresos de gas natural, con un 82 % sobre el total de los ingresos. El 18 % restante lo constituyen ingresos por intereses de financiación, con \$ 122.477 millones, seguido de venta de materiales y otros servicios con \$ 65.077 millones y conexiones e instalaciones internas con \$ 51.451 millones.

Debido a la comercialización de gas natural, al incremento en las colocaciones de Brilla y a una mayor productividad, la utilidad antes de impuestos fue de \$ 339.822 millones, lo que significa un incremento del 23,6 % en comparación con el año anterior.

En cuanto a la utilidad neta, Gases del Caribe, como resultado de su gestión y a la actividad de sus empresas filiales, cerró el 2018 en \$ 251.219 millones, lo que se traduce en un crecimiento del 40 % con respecto a lo registrado en el 2017.

Balance general  
(millones de pesos)

|                           | Dic/17    | Dic/18    | VAR. (%) |
|---------------------------|-----------|-----------|----------|
| Activo corriente          | 433.460   | 489.537   | 12,9%    |
| Activo fijo               | 757.552   | 769.952   | 1,6%     |
| Otros activos             | 517.958   | 585.973   | 13,1%    |
| Total activos             | 1.708.970 | 1.845.462 | 8,0%     |
| Pasivo corriente          | 449.943   | 437.049   | -2,9%    |
| Pasivo largo plazo        | 702.546   | 893.723   | 27,2%    |
| Total pasivos             | 1.152.489 | 1.330.772 | 15,5%    |
| Patrimonio accionistas    | 556.481   | 514.690   | -7,5%    |
| Total pasivo + Patrimonio | 1.708.970 | 1.845.462 | 8,0%     |



Los activos totales a diciembre del 2018 registraron un incremento del 8 % en comparación al período anterior, al cerrar en \$ 1,85 billones. La cuenta principal es la de propiedad, planta y equipo con \$ 769.952 millones, seguida de las cuentas por cobrar con \$ 762.132 millones.

Por su parte, los pasivos totales cerraron en \$ 1,33 billones, representados en su mayoría por las obligaciones financieras. El patrimonio culminó el año con un valor de \$ 514.690 millones.

|                                                      | 2017    | 2018    |
|------------------------------------------------------|---------|---------|
| Endeudamiento                                        | 67,4%   | 72,1%   |
| Deuda / (Ebitda + Dividendos recibidos)              | 2,3     | 2,6     |
| (Ebitda + Dividendos recibidos) / Activos            | 25,9%   | 26,2%   |
| (Ebitda + Dividendos recibidos) / Gastos financieros | 4,9     | 6,2     |
| (Ebitda + Dividendos recibidos) / Usuarios           | 401.016 | 413.692 |
| (Ebitda + Dividendos recibidos) / m³                 | 307,8   | 308,3   |
| Margen operacional                                   | 22,9%   | 23,8%   |
| Margen neto                                          | 14,2%   | 18,2%   |



El estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de flujo de efectivo, indicadores y demás soportes de ley requeridos estuvieron a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 447 del Código de Comercio y reglamentos estatutarios.

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 3 del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se manifiesta que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reveladas en las notas de entes relacionadas en los estados financieros individuales y consolidados.

De otro lado, la administración declara que la empresa cumplió con lo consagrado en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 para la preparación de los Estados Financieros, y se cercioró del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros. Finalmente, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se indica que desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe no se ha presentado ningún hecho que hubiere podido afectar el normal desarrollo de la empresa.





## Inversiones en otras Compañías

A continuación, se presenta un resumen de la gestión desarrollada por las principales compañías en las cuales Gases del Caribe tiene participación accionaria.



Efigas S. A. E. S. P.



Efigas logró finalizar el 2018 conectando a 28.631 nuevos usuarios a su red de distribución, con lo cual se alcanzó un total de **564.126** beneficiarios atendidos en su zona de influencia, lo que representó un aumento en su cobertura de servicio, que llegó a niveles del **82%**.

En cuanto a la gestión operacional, se vendieron 214,85 millones de m³ de gas natural, lo que equivale a un incremento del 1% frente al 2017. Se destaca el dinamismo presentado en los sectores comercial y residencial, los cuales mostraron variaciones del 9 % y del 4 %, respectivamente. Por otra parte, respecto al mercado de GNV, se resalta la incursión al transporte masivo de Manizales de diez buses impulsados por gas natural, lo que permite a a Efigas registrar consumos mensuales adicionales del orden de los 19.000 m³.

La actividad de financiación no bancaria a través de la marca Brilla, continuó su tendencia alcista, reflejada en la colocación de créditos por \$ 69.829 millones, un aumento del **53%** frente al 2017. Los ingresos por intereses de financiación alcanzaron los \$ 16.541 millones, producto de una cartera que cerró el 2018 con un saldo de \$ 78.952 millones, es decir, 38 % superior al registrado en el 2017. Aproximadamente, el 93 % de los beneficiarios de este programa corresponden a los estratos 1, 2 y 3.

Los resultados financieros de la compañía se resumen en unos ingresos operacionales de \$ 355.113 millones y una utilidad operacional de \$ 110.847 millones, correspondiente a un crecimiento del 8 % frente al 2017. La utilidad neta del ejercicio fue de \$ 70.322 millones, 13 % superior a lo presupuestado.

Los activos totales de la empresa alcanzaron los \$ 472.351 millones, mientras que el patrimonio ascendió a \$ 206.702 millones.

| Efigas S. A. E. S. P.          | Dic. 2017 | Dic. 2018 |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Conexiones                     | 27.333    | 28.631    |
| Volumen (MM m³)                | 212       | 215       |
| Usuarios                       | 536.116   | 564.126   |
| Ingresos operacionales (\$ MM) | 351.121   | 355.113   |
| Utilidad operacional (\$ MM)   | 102.852   | 110.847   |
| Utilidad neta (\$ MM)          | 57.126    | 70.322    |
| Activos (\$ MM)                | 442.613   | 472.351   |
| Patrimonio (\$ MM)             | 198.051   | 206.702   |

| Indicadores                 | Dic. 2017 | Dic. 2018 |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| Margen operacional          | 29%       | 31%       |
| Margen neto                 | 16%       | 20%       |
| Endeudamiento               | 55%       | 56%       |
| EBITDA / Gastos financieros | 11        | 12        |

A diciembre 31 del 2018, Gases del Caribe posee el 76,17 % de la empresa.





## Gases de la Guajira S. A. E. S. P.



Esta compañía vinculó en el 2018 a 5.442 nuevos clientes, para alcanzar un total de **114.224** usuarios. En las poblaciones atendidas, los resultados anteriores permitieron alcanzar una cobertura del **86%**.

Se logró vender 29,68 millones de m³ de gas natural, y se destaca el dinamismo de los sectores industrial regulado y residencial, con crecimientos del 45 % y 6 % respectivamente.

El programa Brilla registró una colocación de créditos de \$ 25.264 millones durante el 2018, un incremento del **35%** frente al año anterior; el 99,4 % de dichos créditos fueron destinados a usuarios de los estratos 1, 2 y 3, lo que corresponde a más de 13.800 beneficiarios, y es consecuente con el enfoque de negocio inclusivo en el que se sustenta este programa.

Los ingresos totales del programa Brilla alcanzaron los \$ 9.056 millones, correspondiente a un aumento del 16 % comparado con los resultados del 2017. El saldo de cartera final al cierre del 2018 fue de \$ 35.243 millones, 31% superior al del año anterior.

En materia financiera, la compañía obtuvo resultados acordes con sus actividades y esfuerzos, tanto comerciales como operativos; en primera instancia, cerró el 2018 con unos ingresos operacionales de \$ 66.597 millones, representados en un 56 % por las ventas de gas natural, seguidos por los ingresos captados por intereses de financiación con un 20 %, ventas de mercancías y otros servicios con un 12 % y, conexiones e internas con un 11 %. La utilidad operacional ascendió a los \$ 12.872 millones de pesos y la utilidad neta alcanzó los \$ 12.712 millones de pesos.

Por último, los activos totales cerraron en \$ 147.240 millones, mientras que el patrimonio ascendió a \$ 54.232 millones, lo que representa un incremento del 8 % frente a 2017.

| Gases de La Guajira S. A. E. S. P. | Dic. 2017 | Dic. 2018 |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Conexiones                         | 4.610     | 5.442     |
| Volumen (MM m³)                    | 24        | 30        |
| Usuarios                           | 108.810   | 114.224   |
| Ingresos operacionales (\$ MM)     | 57.720    | 66.597    |
| Utilidad operacional (\$ MM)       | 14.608    | 12.872    |
| Utilidad neta (\$ MM)              | 7.896     | 12.712    |
| Activos (\$ MM)                    | 134.396   | 147.240   |
| Patrimonio (\$ MM)                 | 50.394    | 54.232    |

| Indicadores                 | Dic. 2017 | Dic. 2018 |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| Margen operacional          | 25%       | 19%       |
| Margen neto                 | 14%       | 19%       |
| Endeudamiento               | 63%       | 63%       |
| EBITDA / Gastos financieros | 3         | 4         |

A diciembre 31 del 2018, Gases del Caribe posee el 86,94 % de la empresa.





Energía Eficiente S.A.



Esta compañía, dedicada, principalmente, a la comercialización de energía eléctrica y gas natural y a la asesoría y montaje de proyectos energéticos, cerró el 2018 con ingresos operacionales de \$ 131.968 millones, correspondientes a un incremento del 30 % frente al año inmediatamente anterior, lo que, a su vez, permitió alcanzar una utilidad operativa de \$ 6.129 millones y finalmente una utilidad neta de \$ 2.990 millones. Los activos totales cerraron en \$ 79.881 millones y el patrimonio en \$ 18.303 millones, un incremento del 3 % frente al 2017.

A diciembre 31 del 2018, Gases del Caribe cuenta con una participación accionaria del 8,33 %.

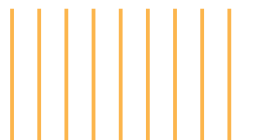
Asimismo, conforman el actual portafolio de inversiones de Gases del Caribe, las compañías Extrucol y Metrex, con participaciones accionarias a 31 de diciembre de 2018 del 10 % y 7,69 %, respectivamente.





## Proyectos y Perspectivas





**En el 2019, se espera conectar a 36.042 nuevos usuarios, para alcanzar una cobertura de servicio del 90 % y culminar con un total de 1.014.824 beneficiarios del gas natural.**



Uno de los principales objetivos de la empresa es incentivar el consumo de gas residencial, no residencial y gas natural vehicular, y lograr vender más de 1.240 millones de m<sup>3</sup> de gas natural. Se espera cambiar la tendencia del consumo de gas natural vehicular de los últimos años y lograr un crecimiento del 1,2 %, que equivale a un consumo de más de 76 millones de m<sup>3</sup> gracias a la incorporación al sistema de transporte público de pasajeros de Barranquilla de buses tipo padrón que funcionan con tecnología a gas natural.

Dentro de los planes del 2019, la empresa espera culminar la construcción del gasoducto en polietileno Arjona-Chimichagua y el gasoducto a La Loma, con el fin de comercializar gas desde los campos de Arjona y Maracas e interconectar a los municipios de la zona para que disfruten de los beneficios del gas natural.

La compañía continuará acumulando esfuerzos por garantizar un servicio alto en confiabilidad, seguridad y calidad.



Con la marca Brilla, la empresa espera colocar más de \$ 206.106 millones a través de programas y planes de financiación de diferentes artículos y servicios que incrementan la calidad de vida de los clientes y alcanzar una cartera total al finalizar el año de \$ 261.692 millones.

Asimismo, se aguarda que durante el 2019 la Creg establezca la metodología definitiva para la actividad de comercialización.

Las empresas distribuidoras en las que se posee participación accionaria continuarán adelantando inversiones de expansión y esfuerzos comerciales encaminados a fortalecer su presencia en sus áreas de influencia y a contribuir a los buenos resultados financieros de la compañía.







## Agradecimientos

En nombre de Gases del Caribe  
agradecemos la confianza y el apoyo de  
los accionistas, el compromiso de  
nuestros colaboradores y el respaldo y la  
acogida de nuestros usuarios, todo lo cual  
ha contribuido a los buenos resultados  
que presentamos en este informe.



ERIC FLESCH SANTORO  
Presidente de la Junta Directiva

RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ  
Gerente General

Nota: Este informe fue leído y acogido por los directores en  
la reunión de Junta Directiva celebrada el 21 de enero del  
2019, acta N° 344, para ser presentado a consideración de la  
Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

ALBERTO ACOSTA MANZUR  
Secretario de la Junta Directiva



Estados Financieros  
Separados

# Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de  
Gases del Caribe S. A. E. S. P.



Informe Sobre los Estados Financieros Separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Gases de Caribe S.A. E.S.P, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Gases del Caribe S.A. E.S.P al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Gases del Caribe S.A. E.S.P al 30 de junio de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 21 de agosto de 2018.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 21 de enero de 2019.



Henry Ernesto Barrera López  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 75239–T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
Barranquilla, Colombia  
21 de enero de 2019



Gases del Caribe S.A. E.S.P  
Estados Separados de Situación Financiera

|                                                 | Nota | A dic. 31 de 2018 | A jun. 30 de 2018 |
|-------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| <i>(En miles de pesos colombianos)</i>          |      |                   |                   |
| <b>Activos</b>                                  |      |                   |                   |
| Activos corrientes                              |      |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo             | 7    | \$ 70.262.629     | \$ 12.936.869     |
| Cuentas por cobrar comerciales                  | 9    | 390.102.539       | 395.408.727       |
| Activo por impuesto                             | 22.1 | 8.925.904         | 8.931.904         |
| Inventarios                                     | 10   | 18.934.783        | 13.821.254        |
| Gastos pagados por anticipado                   | 11   | 1.310.988         | 3.102.883         |
| Total activo corriente                          |      | 489.536.843       | 434.201.637       |
| Activos no corrientes                           |      |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 8    | 2.616.889         | 3.005.898         |
| Cuentas por cobrar comerciales                  | 9    | 372.029.309       | 335.482.070       |
| Otros instrumentos financieros de patrimonio    | 12   | 1.329.661         | 1.329.661         |
| Inversiones en asociadas                        | 13   | 1.483.364         | 1.586.886         |
| Inversiones en subordinadas                     | 14   | 204.599.332       | 197.797.614       |
| Propiedades, gasoductos y equipo, neto          | 15   | 769.952.075       | 761.541.111       |
| Gastos pagados por anticipado                   | 11   | 57.348            | 90.347            |
| Activos intangibles                             | 16   | 3.857.022         | 3.880.999         |
| Total activos no corrientes                     |      | 1.355.925.000     | 1.304.714.586     |
| Total activos                                   |      | \$ 1.845.461.843  | \$ 1.738.916.223  |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>                     |      |                   |                   |
| Pasivos                                         |      |                   |                   |
| Pasivos corrientes                              |      |                   |                   |
| Obligaciones financieras                        | 17   | \$ 224.892.078    | \$ 243.639.757    |
| Cuentas por pagar                               | 18   | 134.350.803       | 130.917.125       |
| Pasivo por impuesto                             | 22.2 | 63.849.651        | 26.975.780        |
| Beneficios a empleados                          | 19   | 5.013.567         | 4.401.663         |
| Provisiones                                     | 20   | 649.376           | 1.561.140         |
| Otros pasivos                                   | 21   | 8.293.043         | 14.362.132        |
| Total pasivos corrientes                        |      | 437.048.518       | 421.857.597       |
| Pasivo no corriente                             |      |                   |                   |
| Obligaciones financieras                        | 17   | 796.726.565       | 721.743.222       |
| Beneficios a empleados                          | 19   | 217.876           | 231.510           |
| Impuesto diferido                               | 22.4 | 96.778.867        | 106.955.614       |
| Total pasivos no corrientes                     |      | 893.723.308       | 828.930.346       |
| Total pasivos                                   |      | 1.330.771.826     | 1.250.787.943     |
| Patrimonio                                      | 23   |                   |                   |
| Capital suscrito y pagado                       |      | 1.755.369         | 1.755.369         |
| Prima en colocación de acciones                 |      | 1.260.919         | 1.260.919         |
| Reservas                                        |      | 40.051.655        | 41.550.469        |
| Resultados del ejercicio                        |      | 140.067.992       | 111.150.548       |
| Resultados acumulados                           |      | 335.373.380       | 335.373.380       |
| Otras participaciones del patrimonio            |      | (3.545.883)       | (3.036.232)       |
| Otros resultados integrales                     |      | (273.415)         | 73.827            |
| Total patrimonio                                |      | 514.690.017       | 488.128.280       |
| Total pasivo y patrimonio                       |      | \$ 1.845.461.843  | \$ 1.738.916.223  |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.  
Estados Separados de Resultados Integrales

|                                           | Nota | A dic. 31 de 2018 | A jun. 30 de 2018 |
|-------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| <i>(En miles de pesos colombianos)</i>    |      |                   |                   |
| Ingresos operacionales:                   |      |                   |                   |
| Venta y distribución de gas natural       |      | \$ 593.961.232    | \$ 533.123.239    |
| Conexiones e instalaciones internas       |      | 24.534.843        | 26.344.320        |
| Ingresos por financiación a usuarios      |      | 64.194.290        | 58.855.023        |
| Ingresos por otros servicios              |      | 35.077.379        | 29.999.259        |
| Total ingresos                            |      | 717.767.744       | 648.321.841       |
| Costo operacional                         | 24   | (513.138.482)     | (460.426.839)     |
| Gastos operacionales                      | 25   | (31.003.366)      | (30.797.724)      |
| Otros ingresos (gastos) no operacionales: |      |                   |                   |
| Ingresos financieros                      |      | 3.511.760         | 3.776.520         |
| Gastos financieros                        | 26   | (31.908.135)      | (32.417.301)      |
| Gastos financieros netos                  |      | (28.396.375)      | (28.640.781)      |
| Dividendos recibidos                      | 12   | –                 | 1.214.963         |
| Método de participación en asociadas      | 13   | 189.625           | 113.778           |
| Método de participación en controladas    | 14   | 36.007.124        | 28.610.773        |
| Utilidad antes de impuestos               |      | 181.426.270       | 158.396.011       |
| Gasto por impuesto a las ganancias        | 22.3 | (41.358.278)      | (47.245.463)      |
| Resultado del período                     |      | 140.067.992       | 111.150.548       |
| Otro Resultado Integral:                  |      |                   |                   |
| Impuesto diferido                         | 22.4 | 134.667           | 22.706            |
| Cobertura de derivados                    |      | (481.909)         | (135.196)         |
|                                           |      | (347.242)         | (112.490)         |
| Resultado integral total                  |      | \$ 139.720.750    | \$ 111.038.058    |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

|                                                   | Nota | Capital suscrito<br>y pagado | Prima en<br>colocación<br>de acciones | Reservas<br>(nota 23) | Resultados<br>del período | Resultados<br>de ejercicios<br>anteriores | Efectos<br>adopción por<br>primera vez | Total<br>resultados<br>acumulados | Otras<br>participaciones<br>del patrimonio | Otros<br>resultados<br>integrales | Patrimonio<br>Neto    |
|---------------------------------------------------|------|------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| (En miles de pesos colombianos)                   |      |                              |                                       |                       |                           |                                           |                                        |                                   |                                            |                                   |                       |
| <b>Al 31 de diciembre de 2017</b>                 |      | \$ 1.755.369                 | \$ 1.260.919                          | \$ 132.760.097        | \$ 87.568.589             | \$ 37.633.897                             | \$ 297.739.483                         | \$ 335.373.380                    | \$ (2.198.402)                             | \$ (38.663)                       | \$ 556.481.289        |
| Apropiación de reserva de beneficencia y civismo  |      | –                            | –                                     | 1.924.115             | (1.924.115)               | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | –                                 | –                     |
| Uso reserva para beneficencia y civismo           |      | –                            | –                                     | (1.242.002)           | –                         | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | –                                 | (1.242.002)           |
| Liberación de reservas                            |      | –                            | –                                     | (91.891.741)          | –                         | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | –                                 | (91.891.741)          |
| Distribución de utilidades (\$4,879 por acción)   | 25   | –                            | –                                     | –                     | (85.644.474)              | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | –                                 | (85.644.474)          |
| Otras participaciones del patrimonio              |      | –                            | –                                     | –                     | –                         | –                                         | –                                      | –                                 | (837.830)                                  | –                                 | (837.830)             |
| Resultados del período                            |      | –                            | –                                     | –                     | 111.150.548               | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | 112.490                           | 111.263.038           |
| <b>Al 31 de junio de 2018</b>                     |      | 1.755.369                    | 1.260.919                             | <b>41.550.469</b>     | <b>111.150.548</b>        | <b>37.633.897</b>                         | <b>297.739.483</b>                     | <b>335.373.380</b>                | <b>(3.036.232)</b>                         | <b>73.827</b>                     | <b>488.128.280</b>    |
| Uso reserva para beneficencia y civismo           |      | –                            | –                                     | <b>(1.498.814)</b>    | –                         | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | –                                 | <b>(1.498.814)</b>    |
| Apropiación de Reserva no gravada a junio de 2018 |      | –                            | –                                     | <b>111.150.548</b>    | –                         | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | –                                 | <b>111.150.548</b>    |
| Liberación de Reserva no gravada a junio de 2018  | 25   | –                            | –                                     | <b>(111.150.548)</b>  | –                         | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | –                                 | <b>(111.150.548)</b>  |
| Distribución de utilidades (\$6,332 por acción)   |      | –                            | –                                     | –                     | <b>(111.150.548)</b>      | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | –                                 | <b>(111.150.548)</b>  |
| Otras participaciones del patrimonio              |      | –                            | –                                     | –                     | –                         | –                                         | –                                      | –                                 | <b>(509.651)</b>                           | –                                 | <b>(509.651)</b>      |
| Resultados del período                            |      | –                            | –                                     | –                     | <b>140.067.992</b>        | –                                         | –                                      | –                                 | –                                          | <b>(347.242)</b>                  | <b>139.720.750</b>    |
| <b>Al 31 de diciembre de 2018</b>                 |      | <b>\$ 1.755.369</b>          | <b>\$ 1.260.919</b>                   | <b>\$ 40.051.655</b>  | <b>\$ 140.067.992</b>     | <b>\$ 37.633.897</b>                      | <b>\$ 297.739.483</b>                  | <b>\$ 335.373.380</b>             | <b>\$ (3.545.883)</b>                      | <b>\$ (273.415)</b>               | <b>\$ 514.690.017</b> |

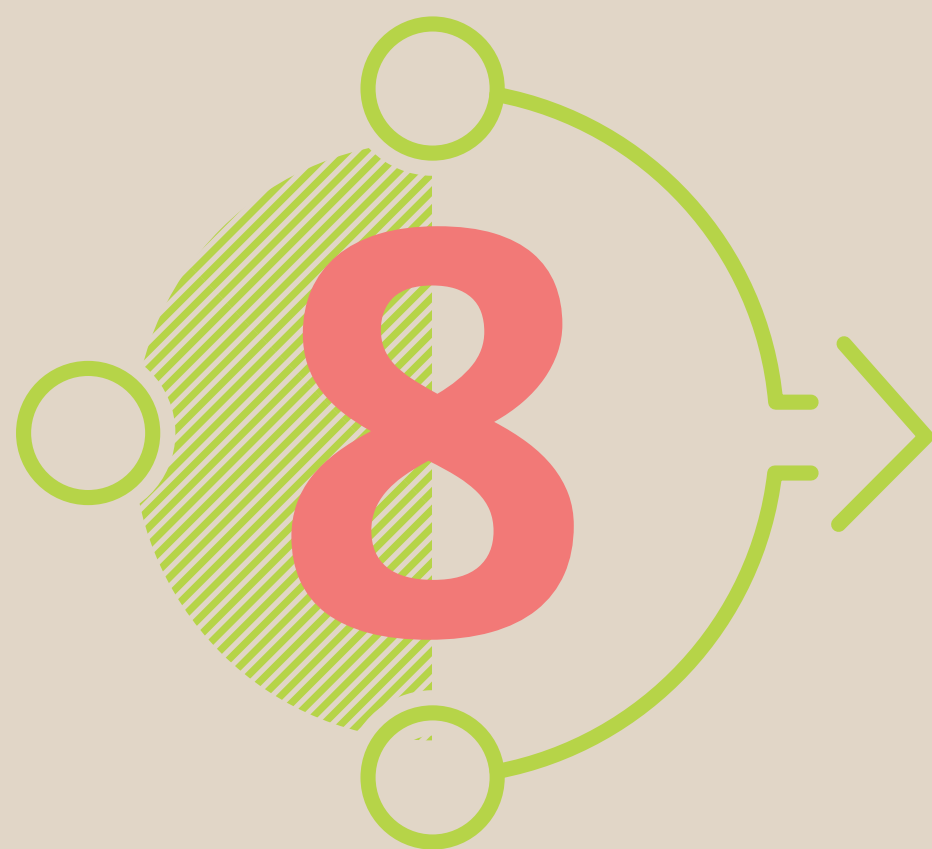
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



|                                                                                                               | A dic. 31 de 2018               | A jun. 30 de 2018 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
|                                                                                                               | (En miles de pesos colombianos) |                   |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>                                                    |                                 |                   |
| Resultados del período                                                                                        | \$ 140.067.992                  | \$ 111.150.548    |
| Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación: |                                 |                   |
| Pérdida por deterioro en cuentas por cobrar e inventario                                                      | 1.008.692                       | 4.398.301         |
| Participación en los resultados de asociadas y subsidiarias                                                   | (36.196.749)                    | (29.939.514)      |
| Depreciación                                                                                                  | 11.237.958                      | 11.155.002        |
| Amortización de intangibles                                                                                   | 413.881                         | 421.107           |
| Impuesto diferido                                                                                             | (10.042.080)                    | 3.088.189         |
| Cambios en activos y pasivos:                                                                                 |                                 |                   |
| Cuentas por cobrar                                                                                            | (32.249.743)                    | (41.130.600)      |
| Activo por impuesto                                                                                           | 6.000                           | (30.354)          |
| Efectivo y equivalente en efectivo restringido                                                                | 389.009                         | 787.945           |
| Inventarios                                                                                                   | (5.113.529)                     | 2.357.705         |
| Otros activos                                                                                                 | 1.824.894                       | (58.311)          |
| Cuentas por pagar                                                                                             | 2.951.769                       | 18.405.992        |
| Pasivo por impuesto                                                                                           | 36.873.871                      | 19.227.904        |
| Intereses financieros causados                                                                                | 31.083.655                      | 32.206.709        |
| Beneficios a empleados                                                                                        | 598.270                         | 23.619            |
| Otros pasivos                                                                                                 | (6.069.089)                     | (4.101.891)       |
| Provisiones                                                                                                   | (911.764)                       | (848.618)         |
| Intereses pagados                                                                                             | (31.311.276)                    | (30.822.200)      |
| Impuesto a las ganancias pagado                                                                               | —                               | (69.825.207)      |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación                                                       | 104.561.761                     | 26.466.326        |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>                                                    |                                 |                   |
| Dividendos recibidos de inversión en controladas                                                              | 28.988.902                      | 26.035.337        |
| Dividendos recibidos en otras inversiones                                                                     | —                               | 794.274           |
| Aumento en activos intangibles                                                                                | (389.904)                       | (306.539)         |
| Producto de la venta de equipos                                                                               | 64.507                          | 15.450            |
| Adquisición de propiedades, gasoductos y equipo                                                               | (19.713.429)                    | (15.159.831)      |
| Adquisición de inversiones en subordinadas                                                                    | —                               | (2.341)           |
| Efectivo neto provisto por las actividades de inversión                                                       | 8.950.076                       | 11.376.350        |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación</b>                                                 |                                 |                   |
| Uso de la reserva para beneficencia y civismo                                                                 | (1.498.814)                     | (1.242.002)       |
| Aumento de obligaciones financieras                                                                           | 245.823.494                     | 455.015.129       |
| Pago de obligaciones financieras                                                                              | (189.360.209)                   | (349.761.306)     |
| Dividendos pagados                                                                                            | (111.150.548)                   | (177.536.215)     |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiación                                                        | (56.186.077)                    | (73.524.394)      |
| Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo                                                         | 57.325.760                      | (35.681.718)      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio                                                   | 12.936.869                      | 48.618.587        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio                                                    | \$ 70.262.629                   | \$ 12.936.869     |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.





# Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2018  
y 30 de junio de 2018

# 1

Entidad Reportante

Gases del Caribe S.A. E.S.P., es una sociedad de naturaleza mercantil privada, constituida el 19 de noviembre de 1966, por escritura pública número 3006 de la notaria cuarta de Barranquilla, Colombia, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira el 26 de enero del año 2083.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla ubicada en la carrera 54 # 59-144. Al 31 de diciembre de 2018 contaba con 332 empleados directos, 14 aprendices y 25 temporales y al 30 de junio de 2018 contaba con 316 empleados directos, 17 aprendices y 27 temporales.

La Compañía posee las siguientes inversiones en sociedades controladas.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Es una empresa de servicios públicos establecida de acuerdo con las leyes colombianas, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de distribución de gas natural o de gas propano combustible para consumo domiciliario, industrial comercial y de empresas de servicios en cualquier parte del territorio colombiano, con sujeción a las reglas que rijan en el territorio correspondiente, departamento o municipio y podrá igualmente, hacer la misma distribución domiciliaria, industrial, comercial y para empresas de servicios, en el exterior, en este caso con sujeción a lo dispuesto por las normas cambiarias o fiscales.

La Compañía tiene domicilio principal en la ciudad de Manizales Avenida Kevin Ángel # 70-70, y la vigencia es a término indefinido. Al 31 de diciembre de 2018 contaba con 345 empleados directos, 19 aprendices y 56 temporales y al 30 de junio de 2018 contaba con 335 empleados directos, 21 aprendices y 65 temporales.

Participación directa: 76,1727%.  
Participación indirecta: 80,14%.

## Gases de la Guajira S.A. E.S.P.

Es una sociedad de naturaleza mercantil privada, constituida el 7 de julio de 1980, por escritura pública número 566 de la Notaria Única de Riohacha, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira en diciembre de 2050.

Posteriormente, la Compañía ha iniciado la prestación del servicio de gas natural en otros municipios las cuales han sido aprobadas mediante las siguientes resoluciones:

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riohacha ubicada en la carrera 15 14C-33. Al 31 de diciembre de 2018 contaba con 76 empleados directos, 5 aprendices y 30 temporales y al 30 de junio de 2018 contaba con 93 empleados directos, 6 aprendices y 26 temporales.

Participación directa: 86,9396%.

La Compañía Posee la Siguiente Asociada:

## Energía Eficiente S.A. E.S.P.

Participación directa: 8,33%.  
Participación indirecta:27,11%.

## Marco Legal y Regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional. La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, mediante la Resolución 011 de 2003, estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible y la fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, que rigen por un período de cinco años. En noviembre de 2004, mediante la Resolución 086, la CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para el mercado relevante atendido por Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Posteriormente, la Compañía ha iniciado la prestación del servicio de gas natural en otros municipios las cuales han sido aprobadas mediante las siguientes resoluciones:

**Resolución 090 de 2006**  
Salamina, Manaure y Remolino

**Resolución 078 de 2010**  
Soplaviento

**Resolución 014 de 2008**  
Pivijay, Plato, Bosconia, Copey, Algarrobo y Ariguani

**Resolución 029 de 2010**  
Chibolo

**Resolución 051 de 2011**  
Arroyohondo, San Cristóbal y el Piñón

**Resolución 187 de 2011**  
Tenerife, Concordia, Pedraza, Zapayán y Cerro San Antonio

**Resolución 064 de 2008**  
El Paso

**Resolución 028 de 2010**  
Sabanas de San Angel

**Resolución 063 de 2008**  
Chimichagua

**Resolución 065 de 2008**  
Nueva Granada



En el año 2013, la CREG publicó la Resolución 137 de 2013 correspondiente a la nueva fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, y por medio de la Resolución 202 de 2013 publicó los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustibles por redes de tubería.

Luego de la publicación de estas resoluciones y mientras establecieran la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento, la Compañía solicitó a la CREG la aprobación de un cargo de distribución y comercialización transicional, para la prestación del servicio a los municipios de Guamal, Pijiño del Carmen, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista y San Zenón en el departamento del Magdalena, la cual fue aprobado mediante resolución 057 y 058 de 2015.

A finales de octubre de 2015, la Compañía presentó la solicitud tarifaria con el fin de contar con la aprobación de los cargos para las actividades de comercialización y distribución, que, en materia de tarifas, regirán para las compañías distribuidoras de gas natural durante los próximos cinco años.

La CREG expidió la resolución 093 de julio de 2016 por medio de la cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Debido a esto, la CREG publicó la resolución 095 de julio de 2016 por la cual se ordena hacer público un proyecto donde establece unas nuevas disposiciones para que las empresas distribuidoras presenten las solicitudes tarifarias para el nuevo cargo de distribución.

Iniciando el año 2017, la CREG hizo público el proyecto de resolución 004 de 2017, por la cual se establecen los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados y también hizo público el proyecto de resolución 066 de 2017 donde complementa la resolución 202 de 2013 y define otras disposiciones.

Por medio de la Circular 034 de 2017 la Comisión de Regulación de Energía y Gas dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés. La empresa acogió esta circular y presentó cargos transitorios de distribución para los mercados relevantes existentes.

Mediante la Resolución 198 de diciembre 27 de 2017, modificada por la resolución CREG 018, la Comisión de Regulación de Energía y Gas le aprueba un cargo transitorio de distribución de gas combustible por redes de tubería, para un mercado relevante conformado por municipios del departamento de Atlántico, Magdalena, César y Bolívar.

La CREG publicó la Resolución CREG 090 y 132 de 2018, por medio de la cual complementa los artículos derogados de la Resolución CREG 202 de 2013 y sus modificaciones. En ella la Comisión plantea que los períodos permitidos para realizar solicitudes serán publicados mediante Circular CREG.

Por medio de la Circular 107 publicada el día 28 de diciembre de 2018, la CREG estableció como fecha límite el día 28 de enero de 2019, para que las empresas manifiesten su decisión de solicitar la aprobación de un cargo nuevo o de mantener vigente el cargo transitorio aprobado. La empresa decidió en mantener permanente el cargo transitorio aprobado por la CREG.

#### Contratos de Concesiones

Entre los años 1978 y 1996, la Compañía celebró una serie de contratos de concesión con el Ministerio de Minas y Energía para la prestación del servicio distribución de gas natural por redes, con una duración de 50 años y prórroga de 20 años.

De acuerdo con dichos contratos, la Compañía construye, opera la infraestructura y al término del contrato, la venta de estos activos se sigue por lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del código de petróleo.

## 2 Bases de Preparación

### A. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), en Colombia NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducidas al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

### B. Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Propiedades gasoductos y equipo (redes de distribución), al valor razonable a la fecha de transición, y su medición posterior es al costo.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable
- Instrumentos financieros con efecto en resultado son medidos al valor razonable.

Las partidas incluidas en estos estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Gases del Caribe S.A. E.S.P. Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

## 3 Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

Gases del Caribe S.A. E.S.P. hace evaluaciones y estimaciones que consideran afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro de un período contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

### Contratos de Concesión

Las reglas para la venta de los activos asociados a los contratos de concesión establecido en lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del Código de Petróleo son contrarias a las normas previstas en la ley 142 de 1994, con respecto a la libertad que tienen las empresas que regulan la prestación del servicio de distribución de gas natural.

La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente período incluyen los siguientes:

### Negocio en Marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

A la fecha de este informe, la Gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

### Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar

La provisión de la cartera está compuesta por tres grupos:

- 1) Provisión general de cartera.
- 2) Provisión de usuarios plan especial – 11.
- 3) Provisión de cartera de usuarios industriales.

La provisión general de cartera está basada en la aplicación del modelo de pérdidas incurridas. Esta se calcula con los porcentajes promedio de la recuperación histórica del último año, con el fin de calcular los porcentajes de pérdida incurrida del mismo período; estos son aplicados a la cartera total que resulte en el mes; con este cálculo se estima la pérdida que tendría la cartera actual según el comportamiento reciente.



En este análisis se incluyen los saldos insolutos de la cartera de los usuarios (saldos diferidos que aún no han sido amortizados). En esta provisión se excluye los usuarios del plan 11 y los usuarios industriales.

El Plan-11 es considerado un plan especial, debido al riesgo mayor de la recuperación de la cartera teniendo en cuenta las refinanciaciones y conducta de pago; razón por la cual, se hace un análisis separado. Esta provisión se calcula con el promedio del último año de la cartera total de los usuarios marcados en este plan, se tiene en cuenta la cartera total (incluyendo saldos insolutos) de los usuarios que tienen como mínimo 3 facturas generadas, la cual es comparada contra el mismo promedio del mes anterior.

Teniendo en cuenta que las carteras de los usuarios industriales no presentan mora, el cálculo de la provisión de esta cartera se realiza analizando el riesgo del usuario individualmente, teniendo en cuenta información relevante del mercado que nos permita determinar cuáles usuarios podrían incurrir en mora.

La suma de estos tres conceptos es el resultado total de la provisión de cartera del mes, el cual es comparada con el saldo del mes anterior, la diferencia es contabilizada con cargo o abono a resultados. La cartera en mora mayor a 360 días es presentada en junta directiva para la autorización de su castigo, con cargo a la provisión.

### Retiro de Activos Financieros del Balance

La gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros, en particular cuales son los riesgos y retornos que son significativos.

### Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas que la gerencia estima como razonables. La gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras, sustentado en el plan de negocios previamente realizado.



Estimación para Contingencias

La Compañía registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable.

Plan de Pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

4.1. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio.

El siguiente es un detalle de las tasas utilizadas:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Dic. 31 2018 | Jun. 30 2018 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Cierre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | \$3.249,75   | \$2.930,80   |
| Promedio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2.956,43     | 2.849,14     |
| 4.2 Instrumentos Financieros Básicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |              |
| Activos y Pasivos Financieros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |              |              |
| Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |              |              |
| Medición Inicial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |              |              |
| Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial. |              |              |

Medición Posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
  - i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
  - ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en Activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Compañía:
- Dará de baja en cuentas el activo, y
- Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Los Instrumentos Financieros Básicos más Significativos que Mantiene la Compañía y su Medición son

Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo, bancos y carteras colectivas, los cuales están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Inversión de Patrimonio

Las inversiones en sociedades donde se posee menos del 20% de participación y no se evidencia control ni influencia significativa han sido consideradas como instrumentos financieros básicos, por corresponder a acciones ordinarias sin opción de venta, dichas inversiones se reconocen al costo menos deterioro.

Los dividendos y otras distribuciones recibidas son reconocidos como ingresos.





**Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, cuyo valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de transacción. Teniendo en cuenta que son del corto plazo, después del reconocimiento inicial estos activos se continúan midiendo al precio de transacción inicial. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

El valor razonable de un pasivo financiero cuando es reclamado no puede ser menor que el importe a pagar a su cancelación, descontado desde la primera fecha en que pueda requerirse el pago.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**4.3. Contabilidad de Cobertura**

La contabilidad de cobertura busca reducir la volatilidad creada por los ajustes en las valoraciones de las partidas cubiertas mediante la designación de uno o más instrumentos de cobertura para lo cual deberá contar con una eficacia de cobertura.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo

reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio.

La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

**4.4. Deterioro**

**(I) Activos Financieros (Incluyendo Partidas por Cobrar)**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.







Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas del activo correspondiente. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

**Activos No Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para el caso de los inventarios e impuestos diferidos se realiza de acuerdo con lo indicado en 4.10 y 4.14, respectivamente.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**4.5. Inversiones en Compañías Subordinadas y Asociadas**

**4.5.1. Subordinadas**

Se consideran subordinadas, aquellas sobre las que la empresa, directa o

indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

**Pérdida de Control**

Cuando se dispone de una subordinada, la diferencia entre el importe obtenido por la disposición y su importe en libros en la fecha de la disposición se reconoce en el estado de otro resultado integral (o en el estado de resultados) como una ganancia o pérdida por la disposición de la subsidiaria.

Si se retiene alguna participación en la anterior subordinada, esta se contabiliza como un activo financiero desde la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada, siempre que no se convierta en una asociada o en una entidad controlada en forma conjunta. El importe en libros en la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada se mide al costo en la medición inicial del activo financiero.

**Método de Participación**

Las inversiones en subordinadas se contabilizaron utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación de la Compañía en el resultado y en el otro resultado integral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.
- La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actual.
- Al momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada, se registrarán como plusvalía.
- Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión como un todo.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la subordinada.
- Si la participación en las pérdidas de la subordinada iguala o excede el valor en libros de esta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión. Una vez la participación se reduzca a cero, las pérdidas adicionales se reconocerán mediante una provisión.
- El método de participación se dejará de aplicar cuando cese el control.

Para efecto de estos estados financieros separados, las inversiones en las subordinadas Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. se han medido por el método de participación de acuerdo con el artículo 35 de la ley 222 de 1995.

**4.5.2. Asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa y no es una subordinada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Gases del Caribe. S.A. E.S.P. registra la inversión de Energía Eficiente S.A. E.S.P. como inversión en asociada con método de participación.

4.6.
Propiedades, Gasoductos y Equipo
Reconocimiento y Medición

Los elementos de las propiedades, gasoductos y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de dismantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

La Compañía incluye como propiedades, gasoductos y equipo, las categorías: terrenos, construcciones y edificaciones, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles de oficina y redes de distribución.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo se reconocen netas en resultados no operacionales.

Medición Posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, gasoductos y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, basado en su uso se determina las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, gasoductos y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

| Clase de Activo                      | Años |
|--------------------------------------|------|
| Edificios                            | 50   |
| Redes de distribución                | 50   |
| Maquinaria y equipo                  | 10   |
| Muebles y enseres                    | 10   |
| Equipo de computación y comunicación | 5    |
| Equipo de transporte                 | 8    |
| Equipo portátil                      | 3    |

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Debido que los activos en general, con excepción de vehículos, serán utilizados en la totalidad de la vida útil económica, el valor residual es cero, no obstante, para equipo de transporte donde hay una política de cambio en el parque automotor, cada 8 años se ha determinado como valor residual el 20% del valor del bien.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, gasoductos y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, gasoductos y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

4.7.
Activos Intangibles

Por regla general las NCIF para PYMES establece que se deben aplicar los criterios de reconocimiento establecidos en la Sección 2.27. Para determinar si es procedente el reconocimiento o no de un activo intangible, se indica que una entidad reconocerá un activo intangible si y solo sí (entre otros), el activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo.

Medición Posterior

Los activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil, son medidos al costo menos cualquier la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil máxima estimada a las licencias es de 5 años. El periodo de amortización se revisa en cada cierre.

4.8.
Gastos Pagados por Anticipado

La Sección 18 de las NIIF para Pymes, no impide que la entidad reconozca un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes.

De forma similar, no impide que ésta reconozca el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

La Compañía definió seguir manteniendo como gastos pagados por anticipados conceptos como: seguros y fianzas siempre y cuando se demuestre que la Compañía ha realizado un desembolso anticipado por bienes o servicios que espera recibir en el futuro.

4.9.
Inventario

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos el costo de terminación y venta. El costo se calcula utilizando método promedio de costos ponderado.

Los costos incluyen los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

4.10.
Beneficios a los Empleados

(i) Beneficios a Empleados Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

(ii) Planes de Aportaciones Definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto.

(iii) Planes de Beneficios Definidos

La obligación de beneficios definidos se calcula semestralmente por actuarios externos para pensiones de jubilación, y prima de antigüedad

(iv) Beneficios a Empleados de Largo Plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

4.11.
Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma

fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas en contra de la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados a las fechas de reporte.

4.12.
Ingresos

i. Prestación de Servicios

Venta y Distribución de Gas Natural

La realización del ingreso se perfecciona con la entrega del gas en las instalaciones del cliente, independiente de que se dé o no el proceso de facturación. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de gas aun no facturadas.

El monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor es valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Ingreso por Prestación de Servicios de Conexiones

Es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

Ingreso por Venta de Bienes

Es reconocido al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

ii. Financiación No Bancaria y Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de actuar como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía. Cuando es propio, los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados.



iii. Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y por cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

iv. Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago. Para las empresas subordinadas y asociadas que se aplica método de participación, este dividendo se registra como menor valor de la inversión.

4.13. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen las compras de Gas Natural, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

4.14. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto Corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo actual o de periodos anteriores. El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier

pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios; y
- (b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- (c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- (d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

• Presentación

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

• Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

4.15. Acuerdos de Concesión de Servicios

Según la sección 35.10 Un acuerdo de concesión de servicios es un acuerdo mediante el cual un gobierno u otro organismo del sector público (la concedente) contrae con un operador privado para desarrollar (o actualizar), operar y mantener los activos de infraestructura de la concedente.

En estos acuerdos, la concedente controla o regula qué servicios debe prestar el operador utilizando los activos, a quién debe proporcionarlos y a qué precio, y también controla cualquier participación residual significativa

en los activos al final del plazo del acuerdo.

Existen dos categorías principales de acuerdos de concesión de servicios; i) donde el operador recibe un activo financiero y ii), donde el operador recibe un activo intangible, que le otorga al operador un derecho a cobrar a los usuarios por el uso de un activo del sector público; en los dos casos a cambio de la construcción o actualización de un activo del sector público que posteriormente opera y mantiene por un tiempo determinado.

Exención de Aplicación

En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la Compañía utilizó la exención de la sección 35.10 (i), la cual no requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF aplique los párrafos 34.12 a 34.16 a los acuerdos de concesión de servicios realizados antes de la fecha de transición a esta norma.

Por lo tanto, para aquellos acuerdos de concesión de servicios celebrados antes de la fecha de transición, la entidad optó por continuar utilizando su contabilidad conforme al marco de información financiera anterior, hasta la finalización del acuerdo, aun cuando esto suceda después de la fecha de transición.







5  
Determinación Del Valor Razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable de las inversiones en carteras colectivas en el nivel 2, teniendo en cuenta que el valor que se va recibir en el momento de la liquidación, es el mismo valor valorado en el momento del cierre de la operación.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

|                                              | Dic. 31 2018         | Jun. 30 2018         |
|----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Activo                                       |                      |                      |
| Efectivo y equivalente a efectivo (Nota 7)   | \$ 70.262.629        | \$ 12.936.869        |
| Activo financiero a valor razonable (Nota 8) | 2.616.889            | 3.005.898            |
|                                              | <u>\$ 72.879.518</u> | <u>\$ 15.942.767</u> |

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en los Niveles 1 y 3 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

6

Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles de pesos colombianos, son:

|                                                                                                                                     | Dic. 31 2018 |                | Jun. 30 2018 |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|--------------|----------------|
|                                                                                                                                     | Dólares      | Miles de pesos | Dólares      | Miles de pesos |
|                                                                                                                                     | US\$ 8.804   | \$ 28.612      | US\$ 9.762   | \$ 28.610      |
| Efectivo - Bancos extranjeros                                                                                                       |              |                |              |                |
| Corresponde al saldo de la cuenta de compensación en el Helm Bank, utilizada por la compañía para operaciones en moneda extranjera. |              |                |              |                |

7

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018:

|                                                                                                      | Dic. 31 2018  | Jun. 30 2018  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Caja                                                                                                 | \$ 280.881    | \$ 286.455    |
| Bancos:                                                                                              |               |               |
| Cuenta corriente                                                                                     | 17.080.563    | 4.917.811     |
| Cuentas de ahorro                                                                                    | 2.514.312     | 1.717.102     |
| Extranjeros (Nota 6)                                                                                 | 28.612        | 28.610        |
| Cartera colectiva                                                                                    | 50.358.261    | 5.986.891     |
| Efectivo y equivalente al efectivo en el estado de flujo de efectivo                                 | \$ 70.262.629 | \$ 12.936.869 |
| No se presentan saldos no disponibles para ser usados por la Compañía o que presenten restricciones. |               |               |

Las carteras colectivas tienen tasa de interés variable.

8

Efectivo y Equivalente de Efectivo Restringido

El saldo de otras inversiones comprende lo siguiente:

|                                          | Dic. 31 2018 | Jun. 30 2018 |
|------------------------------------------|--------------|--------------|
| Corficolombiana S.A. (1)                 | \$ 2.225.316 | \$ 2.641.571 |
| Citibank Colombia S.A. (2)               | 391.573      | 23.285       |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (2) | —            | 341.042      |
|                                          | \$ 2.616.889 | \$ 3.005.898 |

(1) Corresponde a recursos destinados al cumplimiento de los convenios suscrito con entidades estatales para otorgar subsidios para la conexión al servicio de gas natural a los usuarios de estratos 1 y 2.

(2) Corresponde a recursos destinados para el programa de Gas Natural Vehicular (GNV).

9

Cuentas por Cobrar Comerciales

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar:

|                                           | Dic. 31 2018   | Jun. 30 2018   |
|-------------------------------------------|----------------|----------------|
| Corriente:                                |                |                |
| Entes relacionados (Nota 27)              | \$ 14.509.780  | \$ 2.250.186   |
| Fondo de solidaridad                      | 42.723.068     | 78.848.456     |
| Bienes comercializados                    | 545            | 6.539.716      |
| Recaudo a entidades no bancarias          | 5.323.979      | 4.230.935      |
| Cuentas por cobrar a terceros             | 14.164.436     | 14.056.591     |
| Servicios públicos                        | 141.748.899    | 135.313.417    |
| Instalación interna y servicios asociados | 45.086.443     | 45.137.847     |
| Cartera Brilla                            | 149.910.628    | 133.693.959    |
| Créditos a empleados                      | 1.205.750      | 1.390.664      |
|                                           | 414.673.528    | 421.461.771    |
| Menos deterioro                           | (24.570.989)   | (26.053.044)   |
|                                           | 390.102.539    | 395.408.727    |
| No Corriente:                             |                |                |
| Servicios públicos                        | 118.656.133    | 109.480.800    |
| Instalación interna y servicios asociados | 103.801.889    | 99.069.865     |
| Cartera Brilla                            | 147.518.456    | 124.371.099    |
| Créditos a empleados                      | 2.052.831      | 2.560.306      |
|                                           | 372.029.309    | 335.482.070    |
| Total cuentas por cobrar                  | \$ 762.131.848 | \$ 730.890.797 |

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

La cartera con entes relacionada corresponde a actividades de la operación del negocio.

La siguiente es la clasificación por edades de las cuentas por cobrar relacionadas al servicio de gas y cartera de Brilla que corresponden a los conceptos de servicios públicos, instalación interna y servicios asociados, cartera brilla e intereses por financiación:

|                           | Dic. 31 2018   | Jun. 30 2018   |
|---------------------------|----------------|----------------|
| No vencida                | \$ 664.827.253 | \$ 606.598.174 |
| Hasta 30 días             | 20.486.798     | 21.373.564     |
| Entre 31 y 60 días        | 9.518.911      | 6.925.140      |
| Entre 61 y 90 días        | 4.572.262      | 4.099.057      |
| Más de 90 días            | 7.317.224      | 8.216.080      |
| Total, cartera por edades | \$ 706.722.448 | \$ 647.212.015 |

El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo es el siguiente:

|                     | Dic. 31 2018    | Jun. 30 2018    |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial       | \$ (26.053.044) | \$ (25.307.193) |
| Deterioro (Nota 25) | (992.250)       | (4.398.301)     |
| Castigos            | 2.474.305       | 3.652.450       |
| Saldo final         | \$ (24.570.989) | \$ (26.053.044) |

Los siguientes son los valores recuperables de la cartera de los próximos años:

| Detalle          | Valor          |
|------------------|----------------|
| 2020             | \$ 135.334.232 |
| 2021             | 48.844.005     |
| 2022             | 44.487.077     |
| 2023             | 41.616.141     |
| 2024             | 31.200.002     |
| 2025             | 69.844.814     |
| 2026 en adelante | 703.038        |
|                  | \$ 372.029.309 |



# 10

## Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios:

|                                      | Dic. 31 2018 | Jun. 30 2018 |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Inventario de gas                    | \$ 7.023.537 | \$ 6.070.251 |
| Inventario en poder de terceros      | 3.797.800    | –            |
| Medidores                            | 794.359      | 609.768      |
| Mercancías en existencias            | 3.803.415    | 3.695.710    |
| Reguladores                          | 483.269      | 497.413      |
| Materiales y equipos menores         | 495.496      | 509.967      |
| Tubería                              | 1.357.181    | 1.361.843    |
| Válvulas                             | 1.257.787    | 1.137.921    |
|                                      | 19.012.844   | 13.882.873   |
| Menos deterioro y/o lento movimiento | (78.061)     | (61.619)     |
|                                      | 18.934.783   | 13.821.254   |
| Movimiento de la provisión:          |              |              |
| Saldo inicial                        | 61.619       | 61.619       |
| Adiciones (Nota 25)                  | 16.442       | –            |
| Saldo final                          | \$ 78.061    | \$ 61.619    |

# 11

## Gastos Pagados por Anticipados

El siguiente es un detalle del movimiento de los otros activos:

|                                       | Dic. 31 2018 | Jun. 30 2018 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Corriente:                            |              |              |
| Seguros                               | \$ 887.486   | \$ 2.007.547 |
| Mantenimientos pagados por anticipado | 379.969      | 552.561      |
| Pólizas de salud prepagadas           | –            | 500.681      |
| Otros                                 | 43.533       | 42.094       |
|                                       | 1.310.988    | 3.102.883    |
| No Corriente:                         |              |              |
| Seguros                               | 14.797       | 17.226       |
| Mantenimiento                         | 20.751       | 50.121       |
| Arrendamientos                        | 21.800       | 23.000       |
|                                       | \$ 57.348    | \$ 90.347    |

# 12

## Otros Instrumentos Financieros De Patrimonio

Los saldos de las inversiones de patrimonio al costo se detallan así:

|                                                          | Participación<br>dic. de 2018<br>y jun. de 2018 | Dic. 31 2018 | Jun. 30 2018 |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Costo de la Inversión                                    |                                                 |              |              |
| Colombiana de Extrusión S.A. (Extrucol S.A.)             | 10%                                             | \$ 707.610   | \$ 707.610   |
| Metrex S.A.                                              | 7,70%                                           | 234.787      | 234.787      |
| Gases Natural de Oriente S.A. E.S.P.                     | 0,83%                                           | 102.231      | 102.231      |
| Sociedad de Acueductos, Alcantarillado                   |                                                 | 201.033      | 201.033      |
| y Aseo de Barranquilla S.A. E. S. P.                     | 0,27%                                           | 84.000       | 84.000       |
| Concentra S.A.                                           | 4,76%                                           | \$ 1.329.661 | \$ 1.329.661 |
| Dividendos decretados,<br>en cada período así (Nota 27): |                                                 | \$ –         | \$ 1.214.963 |

# 13

## Inversiones en Asociadas

El saldo de las inversiones en asociadas corresponde a la empresa E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.:

| Inversión                                  | Participación<br>dic. de 2018<br>y jun. de 2018 | Dic. 31 2018 | Jun. 30 2018 |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------|--------------|
| E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.           | 8,33%                                           | \$ 1.483.364 | \$ 1.586.886 |
| Ingreso Método de Participación            |                                                 |              |              |
| E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 27) |                                                 | \$ 189.625   | \$ 113.778   |

# 14

## Inversiones En Subordinadas

La Compañía aplica método de participación a las siguientes inversiones en empresas subordinadas así:

| Inversión                                  | Participación<br>dic. de 2018<br>y jun. de 2018 | Dic. 31 2018          | Jun. 30 2018          |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Efigas S.A. E.S.P.                         | 76,17%                                          | \$ 157.450.452        | \$ 153.102.194        |
| Gases de la Guajira S.A. E.S.P.            | 86,94%                                          | 47.148.880            | 44.695.420            |
|                                            |                                                 | <u>\$ 204.599.332</u> | <u>\$ 197.797.614</u> |
| Ingreso método de participación (Nota 27): |                                                 |                       |                       |
| Efigas S.A. E.S.P.                         |                                                 | \$ 29.241.475         | \$ 24.324.666         |
| Gases de la Guajira S.A. E. S. P.          |                                                 | 6.765.649             | 4.286.107             |
|                                            |                                                 | <u>\$ 36.007.124</u>  | <u>\$ 28.610.773</u>  |

A continuación, se presenta las principales cifras que componen el patrimonio de las sociedades sobre las cuales se aplica el método de participación patrimonial:

Al 31 de diciembre de 2018:

| Sociedad                          | Capital      | Prima en colocación | Reservas     | Resultado del período | Resultado de ejercicios anteriores | Adopción primera vez | Total patrominio |
|-----------------------------------|--------------|---------------------|--------------|-----------------------|------------------------------------|----------------------|------------------|
| Efigas S.A. E. S. P.              | \$17.954.232 | \$29.593.546        | \$24.695.265 | \$38.388.394          | \$6.085.176                        | \$89.985.333         | \$206.701.946    |
| Gases de la Guajira S.A. E. S. P. | 1.565.357    | —                   | 4.537.892    | 7.782.010             | 6.010.031                          | 34.336.475           | 54.231.765       |

Al 30 de junio de 2018:

| Sociedad                          | Capital      | Prima en colocación | Reservas     | Resultado del período | Resultado de ejercicios anteriores | Adopción primera vez | Total patrominio |
|-----------------------------------|--------------|---------------------|--------------|-----------------------|------------------------------------|----------------------|------------------|
| Efigas S.A. E. S. P.              | \$17.954.232 | \$29.593.546        | \$25.441.668 | \$31.933.569          | \$6.085.176                        | \$89.985.333         | \$200.993.524    |
| Gases de la Guajira S.A. E. S. P. | 1.565.357    | —                   | 4.567.892    | 4.929.982             | 6.010.031                          | 34.336.475           | 51.409.737       |

El efecto del método de participación en las compañías subordinadas:

Al 31 de diciembre de 2018:

| En compañías controladas          | Actividad económica  | Número de acciones | % de participación | Valor en libros       | Ingresos método de participación |
|-----------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Efigas S.A. E. S. P.              | Distribuidora de gas | 13,676,226         | 76,1727%           | \$ 157.450.452        | \$ 29.241.475                    |
| Gases de la Guajira S.A. E. S. P. | Distribuidora de gas | 3,564,471          | 86,9396%           | 47.148.880            | 6.765.649                        |
|                                   |                      |                    |                    | <u>\$ 204.599.332</u> | <u>\$ 36.007.124</u>             |

Al 30 de junio de 2018:

| En compañías controladas          | Actividad económica  | Número de acciones | % de participación | Valor en libros       | Ingresos método de participación |
|-----------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Efigas S.A. E. S. P.              | Distribuidora de gas | 13,676,226         | 76,1727%           | \$ 153.102.194        | \$ 24.324.666                    |
| Gases de la Guajira S.A. E. S. P. | Distribuidora de gas | 3,564,471          | 86,9396%           | 44.695.420            | 4.286.107                        |
|                                   |                      |                    |                    | <u>\$ 197.797.614</u> | <u>\$ 28.610.773</u>             |

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones

|                                                  | Dic. 31 2018          | Jun. 30 2018          |
|--------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial                                    |                       |                       |
| Adquisiciones Efigas S.A. E.S.P.                 | \$ 197.797.614        | \$ 194.670.251        |
| Dividendos decretados por las compañías          | —                     | 2.341                 |
| Método de participación con efectos a resultados | (28.988.902)          | (26.035.337)          |
| Método de participación patrimonial              | 36.007.124            | 28.610.773            |
| Saldo final                                      | 216.504               | 549.586               |
|                                                  | <u>\$ 204.599.332</u> | <u>\$ 197.797.614</u> |



Un detalle de las propiedades, gasoductos y equipo es el siguiente:

| A dic. 31 2018                       | Costo                 | Depreciación acumulada | Costo neto            |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| Terrenos                             | \$ 9.365.761          | \$ –                   | \$ 9.365.761          |
| Construcciones y edificaciones       | 20.547.223            | (3.020.664)            | 17.526.559            |
| Construcciones y montajes en curso   | 24.956.962            | –                      | 24.956.962            |
| Equipo de oficina                    | 2.752.716             | (1.650.733)            | 1.101.983             |
| Equipo de computación y comunicación | 4.009.180             | (2.654.508)            | 1.354.672             |
| Vehículos                            | 3.950.948             | (1.894.722)            | 2.056.226             |
| Gasoductos, plantas y redes          | 776.204.955           | (70.208.776)           | 705.996.179           |
| Maquinaria, equipo y herramientas    | 12.457.002            | (4.863.269)            | 7.593.733             |
|                                      | <u>\$ 854.244.747</u> | <u>\$ (84.292.672)</u> | <u>\$ 769.952.075</u> |

| A jun. 30 2018                       | Costo                 | Depreciación acumulada | Costo neto            |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| Terrenos                             | \$ 9.365.761          | \$ –                   | \$ 9.365.761          |
| Construcciones y edificaciones       | 20.547.223            | (2.605.995)            | 17.941.228            |
| Construcciones y montajes en curso   | 18.391.198            | –                      | 18.391.198            |
| Equipo de oficina                    | 2.567.097             | (1.464.008)            | 1.103.089             |
| Equipo de computación y comunicación | 3.650.274             | (2.362.532)            | 1.287.742             |
| Vehículos                            | 3.931.374             | (1.758.160)            | 2.173.214             |
| Gasoductos, plantas y redes          | 764.707.534           | (60.887.849)           | 703.819.685           |
| Maquinaria, equipo y herramientas    | 11.579.612            | (4.120.418)            | 7.459.194             |
|                                      | <u>\$ 834.740.073</u> | <u>\$ (73.198.962)</u> | <u>\$ 761.541.111</u> |

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, se incluyen en gasoducto, plantas y redes ciertos activos asociados a contratos de concesión, los cuales se presentan como propiedades, gasoductos y equipos, de acuerdo con lo establecido en la sección 35.10 (i) del marco contable NIIF para PYMES (Notas 1 y 4.15). Al término del contrato dichos activos se venden siguiendo lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del código de petróleos.



El siguiente es el detalle de las propiedades, gasoductos y equipo:

|                                                           | Terrenos     | Construcciones y Edificaciones | Construcciones en curso | Equipo de oficina | Equipo de Computación y Comunicación | Vehículos      | Gasoducto, Plantas y Redes | Maquinaria, Equipos y Herramientas | Total           |
|-----------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------|-------------------------|-------------------|--------------------------------------|----------------|----------------------------|------------------------------------|-----------------|
| Costo de Adquisición:                                     |              |                                |                         |                   |                                      |                |                            |                                    |                 |
| Al 31 de diciembre 2017                                   | \$ 9.365.761 | \$ 20.547.223                  | \$ 16.484.629           | \$ 2.386.710      | \$ 3.322.227                         | \$ 3.508.636   | \$ 753.041.753             | \$ 10.976.609                      | \$ 819.633.548  |
| Compras                                                   | —            | —                              | 13.587.398              | 181.619           | 364.068                              | 422.738        | —                          | 604.008                            | 15.159.831      |
| Ventas / retiros                                          | —            | —                              | —                       | (1.232)           | (36.021)                             | —              | (15.048)                   | (1.005)                            | (53.306)        |
| Traslado                                                  | —            | —                              | (11.680.829)            | —                 | —                                    | —              | 11.680.829                 | —                                  | —               |
| Al 30 de junio 2018                                       | 9.365.761    | 20.547.223                     | 18.391.198              | 2.567.097         | 3.650.274                            | 3.931.374      | 764.707.534                | 11.579.612                         | 834.740.073     |
| Compras                                                   | —            | —                              | 18.067.668              | 189.652           | 404.233                              | 171.477        | —                          | 880.399                            | 19.713.429      |
| Ventas /retiros                                           | —            | —                              | —                       | (4.033)           | (45.327)                             | (151.903)      | (4.483)                    | (3.009)                            | (208.755)       |
| Traslado                                                  | —            | —                              | (11.501.904)            | —                 | —                                    | —              | 11.501.904                 | —                                  | —               |
| Al 31 de diciembre 2018                                   | \$ 9.365.761 | \$ 20.547.223                  | \$ 24.956.962           | \$ 2.752.716      | \$ 4.009.180                         | \$ 3.950.948   | \$ 776.204.955             | \$ 12.457.002                      | \$ 854.244.747  |
| Depreciación acumulada                                    |              |                                |                         |                   |                                      |                |                            |                                    |                 |
| Al 31 de diciembre 2017                                   | \$ —         | \$ (2.191.327)                 | \$ —                    | \$ (1.253.276)    | \$ (2.033.042)                       | \$ (1.511.878) | \$ (51.682.024)            | \$ (3.410.269)                     | \$ (62.081.816) |
| Depreciación del periodo con cargo a gasto (Nota 26 y 27) | —            | (414.668)                      | —                       | (211.739)         | (365.334)                            | (246.282)      | (9.205.825)                | (711.154)                          | (11.155.002)    |
| Ventas / retiros                                          | —            | —                              | —                       | 1.007             | 35.844                               | —              | —                          | 1.005                              | 37.856          |
| Al 30 de junio 2018                                       | —            | (2.605.995)                    | —                       | (1.464.008)       | (2.362.532)                          | (1.758.160)    | (60.887.849)               | (4.120.418)                        | (73.198.962)    |
| Depreciación del periodo con cargo a gasto (Nota 26 y 27) | —            | (414.669)                      | —                       | (189.820)         | (336.805)                            | (231.291)      | (9.320.927)                | (744.446)                          | (11.237.958)    |
| Ventas / retiros                                          | —            | —                              | —                       | 3.095             | 44.829                               | 94.729         | —                          | 1.595                              | 144.248         |
| Al 31 de diciembre 2018                                   | \$ —         | (3.020.664)                    | \$ —                    | \$ (1.650.733)    | \$ (2.654.508)                       | \$ (1.894.722) | \$ (70.208.776)            | \$ (4.863.269)                     | \$ (84.292.672) |
| Saldo neto                                                |              |                                |                         |                   |                                      |                |                            |                                    |                 |
| Al 30 de junio 2018                                       | \$ 9.365.761 | \$ 17.941.228                  | \$ 18.391.198           | \$ 1.103.089      | \$ 1.287.742                         | \$ 2.173.214   | \$ 703.819.685             | \$ 7.459.194                       | \$ 761.541.111  |
| Al 31 de diciembre 2018                                   | \$ 9.365.761 | \$ 17.526.559                  | \$ 24.956.962           | \$ 1.101.983      | \$ 1.354.672                         | \$ 2.056.226   | \$ 705.996.179             | \$ 7.593.733                       | \$ 769.952.075  |

16  
Activos Intangibles

Un detalle de los activos intangibles es el siguiente:

|                                                           | Dic. 31 2018        | Jun. 30 2018          |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Licencias y Software                                      | \$ 7.994.689        | \$ 7.604.785          |
| Menos amortización                                        | (4.137.667)         | (3.723.786)           |
|                                                           | <u>\$ 3.857.022</u> | <u>\$ 3.880.999</u>   |
| A continuación, el movimiento de los activos intangibles: |                     |                       |
|                                                           |                     |                       |
| Costo de Adquisición                                      |                     |                       |
| Al 31 de diciembre de 2017                                |                     | \$ 6.142.223          |
| Adiciones                                                 |                     | <u>306.539</u>        |
| Al 30 de junio de 2018                                    |                     | 6.448.762             |
| Adiciones                                                 |                     | <u>389.904</u>        |
| Al 31 de diciembre de 2018                                |                     | <u>\$ 6.838.666</u>   |
| Amortización Acumulada:                                   |                     |                       |
| Al 31 de diciembre de 2017                                |                     | \$ (2.146.656)        |
| Amortización (Nota 25)                                    |                     | <u>(421.107)</u>      |
| Al 30 de junio de 2018                                    |                     | (2.567.763)           |
| Amortización intangible (Notas 25)                        |                     | <u>(413.881)</u>      |
| Al 31 de diciembre de 2018                                |                     | <u>\$ (2.981.644)</u> |
| Al 30 de junio de 2018                                    |                     | <u>\$ 3.880.999</u>   |
| Al 31 de diciembre de 2018                                |                     | <u>\$ 3.857.022</u>   |

17  
Obligaciones Financieras

Un detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

| Entidad                               | Dic. 31 2018 | Jun. 30 2018 | Dic. 31 2018          | Jun. 30 2018          |
|---------------------------------------|--------------|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Corriente:                            |              |              |                       |                       |
| Banco de Bogotá S.A.                  | 1,80%        | 1,80%        | \$ 98.500.000         | \$ 71.000.000         |
| Banco de Bogotá S.A. (IBR)            | -            | 3,00%        | -                     | 12.500.000            |
| Bancolombia S.A.                      | 1,67%        | 1,80%        | 38.999.999            | 3.000.000             |
| Banco ITAU                            | 1,80%        | 1,80%        | 793.786               | 793.786               |
| Banco ITAU (IBR)                      | 1,62%        | 1,89%        | 40.323.495            | 60.000.000            |
| Banco de Occidente S.A (IBR)          | -            | 3,00%        | -                     | 15.333.333            |
| Banco Popular                         | 2,30%        | 1,80%        | 40.000.000            | -                     |
| Serfinansa S.A.                       | 1,80%        | 3,10%        | 738.680               | 738.680               |
| Banco Agrario de Colombia S.A.        | -            | -            | -                     | 69.990.161            |
| Sobregiros                            | -            | -            | -                     | 4.520.057             |
| Intereses                             |              |              | 5.536.118             | 5.763.740             |
|                                       |              |              | <u>\$ 224.892.078</u> | <u>\$ 243.639.757</u> |
| No Corriente:                         |              |              |                       |                       |
| Banco de Bogotá S.A.                  | 1,80%        | 1,82%        | \$ 92.069.366         | \$ 94.069.366         |
| Banco de Bogotá S.A (IBR)             | 2,90%        | 2,90%        | 118.495.074           | 118.495.074           |
| Bancolombia S.A.                      | 1,67%        | 1,80%        | 16.516.526            | 18.016.526            |
| Bancolombia S.A. (IBR)                | 2,90%        | 2,90%        | 120.000.000           | 120.000.000           |
| Banco ITAU                            | 1,80%        | 1,80%        | 4.602.359             | 4.999.252             |
| Banco ITAU (IBR)                      | 2,08%        | -            | 60.000.000            | -                     |
| Banco Santander S.A. (IBR)            | 2,65%        | 2,65%        | 6.582.909             | 8.000.000             |
| Banco AV Villas                       | 1,80%        | 1,67%        | 40.000.000            | 40.000.000            |
| Banco Popular S.A (IBR)               | 2,50%        | 2,50%        | 40.000.000            | 80.000.000            |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria       | 2,41%        | 2,41%        | 188.533.333           | 188.533.333           |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (IBR) | 2,64%        | 2,64%        | 24.000.000            | 24.000.000            |
| Serfinansa S.A.                       | -            | 1,80%        | 3.926.998             | 4.296.338             |
| Banco de Occidente S.A (IBR)          | -            | 3,00%        | -                     | 15.333.333            |
| Banco GNB Sudameris S.A.              | -            | 3,20%        | -                     | 6.000.000             |
| Banco Agrario de Colombia S.A.        | 1,90%        | -            | 82.000.000            | -                     |
|                                       |              |              | <u>\$ 796.726.565</u> | <u>\$ 721.743.222</u> |

Los créditos con entidades financieras están respaldados con pagarés.

La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras por \$31.083.654 y \$32,206,709 durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, respectivamente (Nota 26).

Los vencimientos de las obligaciones financieras a no corriente son:

| Año                   | Valor                 |
|-----------------------|-----------------------|
| Ene. 2020 a dic. 2020 | \$ 255.533.333        |
| Ene. 2021 a dic. 2021 | 491.077.983           |
| Ene. 2022 a dic. 2022 | -                     |
| Ene. 2023 a dic. 2023 | -                     |
| Ene. 2024 en adelante | 50.115.249            |
|                       | <u>\$ 796.726.565</u> |

# 18

Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 30 de junio de 2018:

|                                   | Dic. 31 2018          | Jun. 30 2018          |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores de bienes y servicios | \$ 73.983.927         | \$ 92.545.502         |
| Proveedores de otros servicios    | 28.086.857            | 20.982.078            |
| Entes relacionados (Nota 27)      | 20.161.120            | 6.877.994             |
| Avances y anticipos recibidos (1) | 12.118.899            | 10.511.551            |
|                                   | <u>\$ 134.350.803</u> | <u>\$ 130.917.125</u> |

(1) Corresponde a avances y anticipos recibidos de los usuarios para las labores de conexión e internas.



# 19

Beneficios a Empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2018 y 30 de junio de 2018:

|                             | Dic. 31 2018      | Jun. 30 2018      |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Corriente (1):              | \$ 1.101.960      | \$ 582.506        |
| Cesantías                   | 129.602           | 34.785            |
| Intereses sobre cesantías   | 2.210.179         | 2.178.677         |
| Vacaciones                  | 1.571.826         | 1.602.950         |
| Prima de vacaciones         | -                 | 2.745             |
| Prima extralegal            | <u>5.013.567</u>  | <u>4.401.663</u>  |
| No Corriente (2):           |                   |                   |
| Pensión – cálculo actuarial | <u>\$ 217.876</u> | <u>\$ 231.510</u> |

(1) Los beneficios de los empleados cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en que los empleados hayan prestado los servicios que les otorga esos beneficios.

(2) Corresponde al registro del cálculo actuarial bajo NCIF para PYMES que cubre la pensión obligatoria. Con base a estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza semestralmente el valor de su obligación con el personal jubilado. Para los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 corresponden a una pensión de sobreviviente de beneficiaria vitalicia a cargo de la Compañía y los beneficios cubiertos por la reserva de la pensión de jubilación y la mesada adicional de diciembre y junio de cada año.

Para la evaluación de la reserva de pensiones de jubilación, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Dec.2738/2001)

Actualizaciones consideradas en los resultados proyectados:

- Tasa de descuento al 31 de diciembre de 6.50% comparada a 6% al 30 de junio de 2018.



## 20

Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio 2018, corresponden a provisiones de industria y comercio, por procesos jurídicos en contra de la Compañía y procesos laborales en proceso de conciliación.

El movimiento de las provisiones por litigios y demandas se detalla a continuación:

|                              | Industria<br>y Comercio | Provisiones<br>Laborales | Provisiones<br>Jurídicas | Total       |
|------------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| Al 31 de diciembre de 2017   | 823.293                 | 1.231.323                | 355.142                  | 2.409.758   |
| (+) Provisiones              | —                       | 950.000                  | 809.221                  | 1.759.221   |
| (-) Usos                     | (823.293)               | (908.840)                | —                        | (1.732.133) |
| (-) Reintegro de provisiones | —                       | (4.525)                  | (61.960)                 | (66.485)    |
| Al 3 de junio de 2018        | —                       | 1.267.958                | 293.182                  | 1.561.140   |
| (+) Provisiones              | —                       | 613.856                  | 23.380                   | 637.236     |
| (-) Usos                     | —                       | (1.365.000)              | (184.000)                | (1.549.000) |
| Al 31 de diciembre de 2018   | \$—                     | \$ 516.814               | \$ 132.562               | \$ 649.376  |

## 21

Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018:

|                                          | Dic. 31 2018        | Jun. 30 2018         |
|------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Ingresos recibidos de entes relacionados | \$ 173.023          | \$ 264.242           |
| Ingresos recibidos por anticipado (1)    | 8.120.020           | 14.097.890           |
|                                          | <u>\$ 8.293.043</u> | <u>\$ 14.362.132</u> |

## 22

Impuestos

### 22.1 Activo por impuesto

A continuación, se presenta un detalle de los activos por impuestos:

|                                        | Dic. 31 2018        | Jun. 30 2018        |
|----------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo a favor impuesto CREE            | \$ 8.677.428        | \$ 8.677.428        |
| Anticipo impuesto industria y comercio | 248.476             | 254.476             |
|                                        | <u>\$ 8.925.904</u> | <u>\$ 8.931.904</u> |

### 22.2. Pasivo por Impuestos

El siguiente es un detalle de los pasivos por impuestos al 31 de diciembre del 2018 y al 30 de junio de 2018:

|                                    | Dic. 31 2018         | Jun. 30 2018         |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Retención en la fuente             | \$ 4.167.640         | \$ 3.560.887         |
| Retención por industria y comercio | 214.334              | 114.618              |
| Impuesto de renta - ICA            | 58.495.865           | 22.170.213           |
| Impuestos a las ventas             | 971.812              | 1.130.062            |
|                                    | <u>\$ 63.849.651</u> | <u>\$ 26.975.780</u> |

### 22.3. Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, con una tarifa del 33% en 2018, con una correspondiente sobretasa del 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Conciliación de la Tasa Efectiva

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

|                                                                            | Dic. 31 2018   | Tasa   | Jun. 30 2018   | Tasa   |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------|--------|----------------|--------|
| Utilidad neta del período                                                  | \$ 140.067.992 |        | \$ 111.150.548 |        |
| Total gasto por impuesto a las ganancias                                   | 41.358.278     |        | 47.245.463     |        |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias                                 | 181.426.270    |        | 158.396.011    |        |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía | 67.127.720     | 37%    | 58.606.523     | 37.0%  |
| Reducción en tasa impositiva                                               | —              | 0.0%   | (32.000)       | 0.0%   |
| Gastos no deducibles                                                       | 580.406        | 0.3%   | 438.313        | 0.3%   |
| Diferencia en tasa método de participación                                 | (10.678.041)   | (5.9)% | —              | 0.0%   |
| Diferencia en tasa inversión al costo                                      | (130.515)      | (0.1)% | —              | 0.0%   |
| Diferencia en tasa en terrenos por reajustes fiscales                      | (5.142.636)    | (2.8)% | —              | 0.0%   |
| Otras diferencias                                                          | 849.267        | 0.5%   | —              | 0.0%   |
| Efecto por variación de tasas del año corriente                            | (10.997.468)   | (6.1)% | —              | 0.0%   |
| Utilidad libre de impuestos                                                | —              | 0.0%   | (11.529.954)   | (7.3)% |
| Incentivos tributarios                                                     | (250.454)      | (0.1)% | (310.500)      | (0.2)% |
| Cambios en diferencias temporarias no reconocidas                          | —              |        | 73.081         | 0.0%   |
|                                                                            | \$ 41.358.278  |        | \$ 47.245.463  | 29.8%  |

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios y la sobretasa reconocidos por el período:

|                                               | Dic. 31 2018  | Jun. 30 2018  |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------|
| Período corriente                             | \$ 51.400.358 | \$ 44.963.913 |
| Ajuste por períodos anteriores                | —             | (806.639)     |
|                                               | 51.400.358    | 44.157.274    |
| Gasto por impuesto diferido:                  |               |               |
| Origen y reversión de diferencias temporarias | (10.042.080)  | 3.088.189     |
|                                               | \$ 41.358.278 | \$ 47.245.463 |

Reforma Tributaria

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, así:

| Año               | Tarifa general |
|-------------------|----------------|
| 2019              | 33%            |
| 2020              | 32%            |
| 2021              | 31%            |
| 2022 y siguientes | 30%            |

\*Tarifa Aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

La base de presunción sobre la que se liquida la renta presuntiva se reduce de forma paulatina hasta el 0% a partir del año 2021.

Adicionalmente, la Ley 1943 de 2018, adicionó el artículo 242-1 al Estatuto Tributario, estableciendo que los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de utilidades que fueron consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta. En el caso de los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta en calidad de gravados, estarán sujetos a la tarifa señalada en el artículo 240 del ET (2019: 33%; 2020: 32%; 2021: 31%; 2022: 30%), caso en el cual al resultado anterior se le aplicará acto seguido la tarifa del 7,5%. (Art. 242 -1 Tarifa especial para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales).

La Ley 1943 de 2018, modificó el Impuesto al Patrimonio por los años 2019, 2020 y 2021, cuyo hecho generador será la posesión del patrimonio líquido o fiscal al 1° de enero de 2019, cuyo valor sea igual o superior a \$5.000 millones. Este nuevo impuesto está a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas contribuyentes del impuesto de renta, personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído directamente en el país, personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de establecimientos permanentes en el país, las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte respecto de su patrimonio poseído en el país, las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país, y que posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones en portafolio. (Art. 292-2, Art. 298, Art. 298-1, Art. 298-2 Estatuto Tributario)

Igualmente, se creó el impuesto a la normalización tributaria por el año 2019, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, el cual estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. El impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2019, y no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria será del 13%.

Se adiciona al ordenamiento tributario el artículo 689-2, estableciendo que para los años gravable 2019 a 2020, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos

Aplicara el término de firmeza dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración, cuando dicho incremento sea mínimo del 20%.

Lo anterior no aplica para contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada, cuando se demuestre que las retenciones en la fuente declaradas son inexistentes, cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$2.433.170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas. (Art. 689-2 Estatuto tributario)

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario)

En materia de procedimiento existen modificaciones: i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser inefaces serán título ejecutivo, ii) notificación electrónica de actos administrativos; y iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

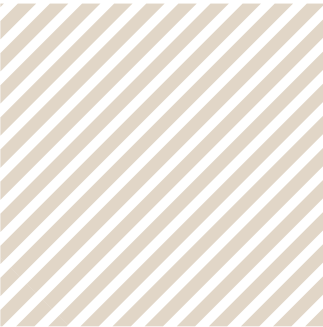
22.4. Impuesto Diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

|                                    | Jun. 30 2018     | Efecto en resultados | Efecto ORI | Dic. 31 2018    |
|------------------------------------|------------------|----------------------|------------|-----------------|
| Impuestos diferidos activos        |                  |                      |            |                 |
| Inversiones                        | \$ –             | \$ 130.515           | \$ –       | \$ 130.515      |
| Provisión de inventarios           | 20.333           | 5.426                |            | 25.759          |
| Provisión para cartera de créditos | 9.257.906        | (1.359.011)          | –          | 7.898.895       |
| Intangibles y diferidos            | 3.417.450        | (1.216.602)          | –          | 2.200.848       |
| Operación de cobertura- ORI        | –                | –                    | 134.667    | 134.667         |
| Pasivos                            | 577.622          | (363.327)            | –          | 214.295         |
| Subtotal                           | 13.273.311       | (2.802.999)          | 134.667    | 10.604.979      |
| Inversiones                        | –                | (2.714.756)          |            | (2.714.756)     |
| Propiedades, gasoductos y equipo   | (120.228.925)    | 15.559.835           | –          | (104.669.090)   |
| Subtotal                           | (120.228.925)    | 12.845.079           | –          | (107.383.846)   |
| Neto                               | \$ (106.955.614) | \$ 10.042.080        | \$ 134.667 | \$ (96.778.867) |

|                                    | Dic. 31 2017     | Efecto en resultados | Efecto ORI  | Jun. 30 2018     |
|------------------------------------|------------------|----------------------|-------------|------------------|
| Impuestos diferidos activos        |                  |                      |             |                  |
| Inversiones                        | \$ 87.034        | \$ (87.034)          | \$ –        | \$ –             |
| Provisión de inventarios           | –                | 20.333               |             | 20.333           |
| Provisión para cartera de créditos | 9.312.133        | (54.227)             | –           | 9.257.906        |
| Intangibles y diferidos            | 4.458.452        | (1.041.002)          | –           | 3.417.450        |
| Operación de cobertura- ORI        | 22.706           | –                    | (22.706)    | –                |
| Pasivos                            | 1.948.309        | (1.370.687)          | –           | 577.622          |
| Subtotal                           | 15.828.634       | (2.532.617)          | (22.706)    | 13.273.311       |
| Impuestos diferidos pasivos        |                  |                      |             |                  |
| Propiedades, gasoductos y equipo   | (119.673.353)    | (555.572)            | –           | (120.228.925)    |
| Subtotal                           | (119.673.353)    | (555.572)            | –           | (120.228.925)    |
| Neto                               | \$ (103.844.719) | \$ (3.088.189)       | \$ (22.706) | \$ (106.955.614) |



De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

La Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones, lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible, las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 ascendían a \$ 84.943.703 y \$113,481,912 respectivamente.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son por las vigencias 2016 y 2017

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión del año gravable 2017 del Impuesto a las Ganancias

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.



Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

La Compañía no presenta pérdidas fiscales acumuladas al 31 de diciembre de 2018. A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Otros Aspectos

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

A partir del año 2019, se incrementan las tarifas que se encontraban en 5% y 10% al 15%, así como las UVT a partir de las cuales se empieza a practicar retención en la fuente (300 UVT). Esto para los dividendos entregados a personas naturales provenientes de utilidades que ya pagaron impuesto en cabeza de la sociedad.

Para el caso de los dividendos provenientes de utilidades que no han pagado impuesto en cabeza de la sociedad, quedarían gravados a la tarifa general del impuesto sobre la renta según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta, caso en el cual, la retención en la fuente del 15% se aplicará una vez disminuido este impuesto (33% para 2019, 32% 2020, 31% 2021 y 30% a partir del año 2022).

Para el caso de Personas jurídicas se tratarán de la siguiente manera:

|         | dividendos provenientes de utilidades que ya pagaron impuestos sobre la sociedad | dividendos provenientes de utilidades que ya pagaron impuestos sobre la sociedad |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Periodo |                                                                                  |                                                                                  |
| 2019    |                                                                                  | 33%                                                                              |
| 2020    |                                                                                  | 32%                                                                              |
| 2021    | 7,5%                                                                             | 31%                                                                              |
| 2022    |                                                                                  | 30%                                                                              |

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3,5%% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2019 será el 1,5% y en 2021 y siguiente será de 0%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016. A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 del Estatuto Tributario.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.



Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, está conformado por 17,553,689 acciones con valor nominal de cien pesos colombianos cada las cuales están íntegramente suscrita y pagadas a esas fechas.

Reservas

El saldo de las reservas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018:



|                                                                 | Dic. 31 2018         | Jun. 30 2018         |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Legal                                                           | \$ 877.684           | \$ 877.684           |
| Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas | 22.814.887           | 22.817.507           |
| Fiscal                                                          | 16.321.291           | 16.321.292           |
| Para futuros ensanches                                          | 2.623                | 2.623                |
| Beneficencia y civismo                                          | 35.170               | 1.531.363            |
|                                                                 | <u>\$ 40.051.655</u> | <u>\$ 41.550.469</u> |

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito, La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas, Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva para Rehabilitación, Extensión y Reposición de Sistemas

Reserva constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 142 de 1994 y el Artículo 97 de la Ley 223 de 1995.

Reserva Fiscal

De conformidad con el Artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal en exceso de la depreciación contable, Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

El 14 de marzo de 2018, mediante Acta No. 074 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, se autorizó trasladar la suma de \$41,073 para uso de la reserva beneficencia y civismo para el programa de becas de la fundación Universidad del Norte.

Distribución de Utilidades

El 18 de septiembre de 2018, mediante Acta No. 076 se autorizó la creación de reserva no gravada a disposición de los accionistas por la suma de \$111.150.548 y el 14 de marzo de 2018, mediante Acta No. 074 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se decretaron dividendos por la suma de \$85,644,474 a razón de \$4,879,00 pesos por acción, pagaderos en una cuota el día 2 de abril de 2018.

Beneficencia y Civismo

El 14 de marzo de 2018, mediante Acta No, 74 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se autorizó trasladar de la reserva ocasional para futuros ensanches la suma de \$786,442, de la reserva fiscal la suma de \$41,075 y apropiarse de las utilidades por \$1,924,715 para un total de beneficencia y civismo de \$2,751,630 los cuales se autorizó a la administración que la suma de \$827.515 se continúe con el programa para becas de la fundación

Universidad del Norte. El saldo por la suma de \$1,924,115 delega a la junta directiva para su distribución.

De este valor fueron ya utilizados la suma de \$1,242,000 en el primer semestre y \$1.498.814 en el segundo semestre de 2018.

# 24

Costo Operacional

Un detalle de los gastos operacionales por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 es el siguiente:

|                                                            | Dic. 31 2018          | Jun. 30 2018          |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Compra de gas natural                                      | \$ 422.258.573        | \$ 374.227.116        |
| Otros costos y servicios                                   | 20.350.734            | 19.152.389            |
| Costos de conexiones e instalaciones internas              | 13.209.215            | 13.974.650            |
| Costos de personal                                         | 12.950.835            | 10.087.201            |
| Servicios, asistencia técnica y otros                      | 14.751.250            | 11.421.807            |
| Depreciación de propiedades, gasoductos y equipo (Nota 15) | 10.478.574            | 10.350.664            |
| Mantenimiento y reparaciones                               | 8.536.181             | 6.479.593             |
| Arrendamiento                                              | 750.279               | 736.697               |
| Seguros                                                    | 997.628               | 970.981               |
| Impuestos distintos de renta                               | 13.077                | 125.898               |
| Otros contratos                                            | 8.842.136             | 12.899.843            |
|                                                            | <u>\$ 513.138.482</u> | <u>\$ 460.426.839</u> |

# 25

Gastos Operacionales

Un detalle de los gastos operacionales por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

|                                      | Dic. 31 2018         | Jun. 30 2018         |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Servicios personales                 | \$ 11.312.419        | \$ 8.668.891         |
| Impuestos distintos de renta         | 6.471.905            | 6.100.214            |
| Diversos                             | 3.131.734            | 3.905.053            |
| Honorarios                           | 2.855.405            | 2.126.313            |
| Servicios, aseo, vigilancia y otros  | 2.392.306            | 2.376.106            |
| Mantenimiento y reparaciones         | 1.800.013            | 1.306.968            |
| Arrendamientos                       | 764.706              | 618.391              |
| Viáticos y gastos de viaje           | 92.921               | 72.042               |
|                                      | <u>28.821.409</u>    | <u>25.173.978</u>    |
| Deterioro para deudores (Nota 9)     | 992.250              | 4.398.301            |
| Amortización de intangible (Nota 16) | 413.881              | 421.107              |
| Depreciación de equipo (Nota 15)     | 759.384              | 804.338              |
| Deterioro de inventario (Nota 10)    | 16.442               | —                    |
|                                      | <u>2.181.957</u>     | <u>5.623.746</u>     |
|                                      | <u>\$ 31.003.366</u> | <u>\$ 30.797.724</u> |

# 26

Gastos Financieros

Un detalle de los gastos financieros por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 es el siguiente:

|                          | Dic. 31 2018         | Jun. 30 2018         |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Intereses (Nota 17)      | \$ 31.083.654        | \$ 32.206.709        |
| Comisiones               | 259.769              | 204.293              |
| Otros gastos financieros | 564.712              | 6.300                |
|                          | <u>\$ 31.908.135</u> | <u>\$ 32.417.302</u> |



27

Entes Relacionados

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

| A dic. 31 2018                                | Compañías Vinculadas  | Accionistas          | Junta Directiva | Personal Clave de Dirección |
|-----------------------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------|
| <b>Activos</b>                                |                       |                      |                 |                             |
| <b>Inversiones (Notas 12, 13 y 14)</b>        | \$ 207.412.357        | \$—                  | \$—             | \$—                         |
| <b>Cuentas por Cobrar (Nota 9)</b>            |                       |                      |                 |                             |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P.                 | 10.075.982            | —                    | —               | —                           |
| Gases de la Guajira S.A. E.S.P.               | 1.670.958             | —                    | —               | —                           |
| Efigas S.A.                                   | 2.746.853             | —                    | —               | —                           |
| Promigas S.A. E.S.P.                          | —                     | 15.987               | —               | —                           |
| Préstamos                                     | \$—                   | \$—                  | \$—             | \$ 1.136.485                |
| <b>Dividendos por cobrar:</b>                 |                       |                      |                 |                             |
| Extracol S. A.                                | —                     | —                    | —               | —                           |
| Gas Natural del Oriente S. A.                 | —                     | —                    | —               | —                           |
|                                               | <u>\$ 221.906.150</u> | <u>\$ 15.987</u>     | <u>—</u>        | <u>\$ 1.136.485</u>         |
| <b>Pasivos</b>                                |                       |                      |                 |                             |
| <b>Otros pasivos:</b>                         |                       |                      |                 |                             |
| Promigas S.A. E.S.P.                          | \$—                   | \$ 173.023           | \$—             | \$—                         |
| <b>Vinculados (Nota 18):</b>                  |                       |                      |                 |                             |
| Metrex S.A.                                   | 42.109                | —                    | —               | —                           |
| Extracol S.A.                                 | 757.624               | —                    | —               | —                           |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P.                 | 12.562.130            | —                    | —               | —                           |
| Efigas S.A. E.S.P.                            | 1.876.731             | —                    | —               | —                           |
| Promigas S.A. E.S.P.                          | —                     | 4.914.586            | —               | —                           |
| Proindiviso Mario Galán                       | —                     | 7.940                | —               | —                           |
|                                               | <u>\$ 15.238.594</u>  | <u>\$ 5.095.549</u>  | <u>\$—</u>      | <u>\$—</u>                  |
| <b>Ingresos</b>                               |                       |                      |                 |                             |
| <b>Ventas:</b>                                |                       |                      |                 |                             |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P.                 | \$ 16.901.719         | \$—                  | \$—             | \$—                         |
| Efigas S.A. E.S.P.                            | 2.746.593             | —                    | —               | —                           |
| Gases de la Guajira S.A. E.S.P.               | 8.827.263             | —                    | —               | —                           |
| Promigas S.A. E.S.P.                          | —                     | 40.751               | —               | —                           |
| <b>Dividendos en no controladas (Nota 27)</b> |                       |                      |                 |                             |
| Extracol S.A.                                 | —                     | —                    | —               | —                           |
| Metrex S.A.                                   | —                     | —                    | —               | —                           |
| Gas Natural del Oriente S. A.                 | —                     | —                    | —               | —                           |
| Método de participación                       |                       |                      |                 |                             |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 13)       | 189.625               | —                    | —               | —                           |
| Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 14)     | 6.765.649             | —                    | —               | —                           |
| Efigas S.A. E.S.P. (Nota 14)                  | 29.241.475            | —                    | —               | —                           |
|                                               | <u>\$ 64.672.324</u>  | <u>\$ 40.751</u>     | <u>\$—</u>      | <u>\$—</u>                  |
| <b>Egresos</b>                                |                       |                      |                 |                             |
| <b>Compras</b>                                | \$ 12.878.170         | \$—                  | \$—             | \$—                         |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P.                 | —                     | —                    | —               | —                           |
| Gases de la Guajira S.A. E.S.P.               | 1.876.731             | —                    | —               | —                           |
| Efigas S.A. E.S.P.                            | 1.437.642             | —                    | —               | —                           |
| Extracol S.A.                                 | 70.771                | —                    | —               | —                           |
| Metrex S.A.                                   | —                     | 36.502.283           | —               | —                           |
| Promigas S.A. E.S.P.                          | —                     | —                    | —               | —                           |
| Salarios                                      | —                     | —                    | —               | —                           |
| Honorarios                                    | <u>\$ 16.263.314</u>  | <u>\$ 36.502.283</u> | <u>89.842</u>   | <u>1.457.301</u>            |
|                                               |                       |                      | \$ 89.842       | \$ 1.457.301                |

| A jun. 30 2018                                             | Compañías Vinculadas  | Accionistas          | Junta Directiva  | Personal Clave de Dirección |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------|-----------------------------|
| <b>Activos</b>                                             |                       |                      |                  |                             |
| <b>Inversiones (Notas 12, 13 y 14)</b>                     | \$ 200.714.161        | \$—                  | \$—              | \$—                         |
| <b>Cuentas por Cobrar (Nota 9)</b>                         |                       |                      |                  |                             |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P.                              | 393.238               | —                    | —                | —                           |
| Gases de la Guajira S.A. E.S.P.                            | 1.345.102             | —                    | —                | —                           |
| Efigas S.A.                                                | 78.738                | —                    | —                | —                           |
| Promigas S.A. E.S.P.                                       | —                     | 12.421               | —                | —                           |
| <b>Dividendos por cobrar (Nota 9):</b>                     |                       |                      |                  |                             |
| Extracol S. A.                                             | 145.028               | —                    | —                | —                           |
| Gas Natural del Oriente S. A. E.S.P.                       | 275.659               | —                    | —                | —                           |
| Extracol S.A.                                              | —                     | —                    | —                | 1.412.780                   |
| <b>Préstamos</b>                                           | <u>\$ 202.951.926</u> | <u>\$ 12.421</u>     | <u>\$—</u>       | <u>\$ 1.412.780</u>         |
| <b>Pasivos</b>                                             |                       |                      |                  |                             |
| <b>Otros pasivos:</b>                                      |                       |                      |                  |                             |
| Promigas S.A. E.S.P. (Nota 21)                             | \$—                   | \$ 264.242           | \$—              | \$—                         |
| <b>Cuentas por pagar (Nota 18):</b>                        |                       |                      |                  |                             |
| Metrex S.A.                                                | 552.298               | —                    | —                | —                           |
| Promigas S.A. E.S.P.                                       | —                     | 6.318.636            | —                | —                           |
| Proindiviso Mario Galán                                    | —                     | 7.060                | —                | —                           |
|                                                            | <u>\$ 552.298</u>     | <u>\$ 6.589.938</u>  | <u>—</u>         | <u>—</u>                    |
| <b>Ingresos</b>                                            |                       |                      |                  |                             |
| <b>Ventas:</b>                                             |                       |                      |                  |                             |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P.                              | \$ 2.445.789          | \$—                  | \$—              | \$—                         |
| Efigas S.A. E.S.P.                                         | 78.738                | —                    | —                | —                           |
| Gases de la Guajira S.A. E.S.P.                            | 7.935.558             | —                    | —                | —                           |
| Promigas S.A. E.S.P.                                       | —                     | 40.658               | —                | —                           |
| <b>Dividendos recibidos en otras inversiones (Nota 12)</b> |                       |                      |                  |                             |
| Metrex S.A.                                                | 373.587               | —                    | —                | —                           |
| Extracol S.A.                                              | 551.319               | —                    | —                | —                           |
| Gas Natural del Oriente S. A. E.S.P.                       | 290.057               | —                    | —                | —                           |
| <b>Método de participación:</b>                            |                       |                      |                  |                             |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 13)                    | 113.778               | —                    | —                | —                           |
| Efigas S.A. E.S.P. (Nota 14)                               | 24.324.666            | —                    | —                | —                           |
| Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 14)                  | 4.286.107             | —                    | —                | —                           |
|                                                            | <u>\$ 40.399.599</u>  | <u>\$ 40.658</u>     | <u>\$—</u>       | <u>\$—</u>                  |
| <b>Activos</b>                                             |                       |                      |                  |                             |
| <b>Egresos</b>                                             |                       |                      |                  |                             |
| <b>Compras</b>                                             |                       |                      |                  |                             |
| Energía Eficiente S.A. E.S.P.                              | \$ 461.698            | \$—                  | \$—              | \$—                         |
| Efigas S.A. E.S.P.                                         | —                     | —                    | —                | —                           |
| Extracol S.A.                                              | 2.058.502             | —                    | —                | —                           |
| Metrex S.A.                                                | —                     | —                    | —                | —                           |
| Promigas S.A. E.S.P.                                       | —                     | 35.189.144           | —                | —                           |
| <b>Salarios</b>                                            | —                     | —                    | —                | 1.449.788                   |
| <b>Honorarios</b>                                          | —                     | —                    | 67.968           | —                           |
|                                                            | <u>\$ 2.520.200</u>   | <u>\$ 35.189.144</u> | <u>\$ 67.968</u> | <u>\$ 31.449.788</u>        |

28

Compromisos Y Contingencias

La Compañía constituye garantías por contratos de suministro de gas natural y transporte de gas con las siguientes empresas:

- Chevron Petroleum Company.
- Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P.
- CNE Oil & Gas.

Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

De igual manera se generan garantías con los contratos de usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100,000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

29

Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de Gases del Caribe entre el 31 de diciembre de 2018 y el 21 de enero de 2019.

30

Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el Acta 440 del día 21 de enero de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Ramón Dávila Martínez  
Representante Legal

Rosana Sandoval Salgado  
Contador Público  
T.P. 66531-T





